

Nacima Baron y Juan Romero (eds.)

Cultura territorial e innovación social

¿Hacia un nuevo modelo metropolitano en Europa del Sur?

Estudios y Documentos

26



Cultura territorial e innovación social

¿Hacia un nuevo modelo metropolitano
en Europa del Sur?

Nacima Baron y Juan Romero (eds.)

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Colección: Desarrollo Territorial
Serie Estudios y Documentos, 26

Director: Joan Romero

Este texto ha sido publicado en el marco de los programas desarrollados dentro de la «Convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia para la financiación de la adaptación de las instituciones universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior» (septiembre de 2006)



Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Del texto: los autores, 2018

© De esta edición: Publicacions de la Universitat de València, 2018

Publicacions de la Universitat de València

<http://puv.uv.es>

publicacions@uv.es

Diseño de la cubierta: Celso Hernández de la Figuera

ISBN: 978-84-9134-328-8

ÍNDICE GENERAL

Introducción

<i>Nacima Baron, Juan Romero</i>	9
--	---

Primera Parte. Planificación, innovación social y *commoning*

¿Frente a la desigualdad social, innovación social? Lecciones teóricas, políticas metodológicas de una investigación en Catalunya

<i>Ismael Blanco</i>	21
----------------------------	----

Crisis, transformaciones urbanas e innovación social en Sevilla: contrastes y complejidades

<i>Inmaculada Caravaca</i>	35
----------------------------------	----

Políticas públicas locales e innovación social colectiva: repensando la acción pública para acompañar la construcción de nuevos modelos sociales desde abajo

<i>Belda-Miquel, Sergio; Boni Aristizábal, Alejandra; Pellicer-Sifres, Victoria</i>	47
---	----

Social participation and the development of alternative economies in the post-crisis city of Athens

<i>Athina Arampatzi</i>	59
-------------------------------	----

Innovation sociale, «lieux communs» et action publique locale: Expériences napolitaines

<i>Pascale Froment</i>	67
------------------------------	----

Actores y redes en la innovación social. El caso de la ciudad de Valencia

<i>Julia Salom, M^a Dolores Pitarch</i>	79
---	----

Los nuevos activismos urbanos y la institucionalidad del cambio en Madrid

<i>Andrés Walliser, Rosa de la Fuente</i>	95
---	----

Recentring the right to the city in Lisbon: Post-authoritarian trends in the housing domain

<i>Giovanni Allegretti</i>	115
----------------------------------	-----

Contested urban regeneration in ‘deprived’ inner areas. Practices and policies in Barriera di Milano, Turin (Italy).

<i>Carlo Salone</i>	131
---------------------------	-----

El hábitat cooperativo, de la innovación social hasta la creación de nuevos comunes territoriales. El caso de la cesión de uso y del concurso municipal de *cohabitatge* de Barcelona

<i>Diego Miralles Buil</i>	143
----------------------------------	-----

Segunda Parte. Regeneración urbana y planificación integrada

Planificación y ordenación territorial en espacios metropolitanos. Evolución y análisis de la situación en España	
<i>Joaquín Farinós, Enrique Peiró, Andrés Gomis</i>	157
La Marina de València: la apropiación ciudadana y la activación productiva del frente marítimo de la ciudad.	
<i>Ramon Marrades Sempere</i>	193
The urban regeneration stakes: Rome or the unaccomplished change	
<i>Maria Prezioso, Angela D’Orazio</i>	205
Le littoral dans le modèle métropolitain romain. Quelle culture territoriale dans le contexte de crise?	
<i>Dominique Rivière</i>	217
Ivry et le grand Paris: positionnement, compétition et changement social	
<i>Annick Tanter-Toubon, Jean-Claude Toubon</i>	229

Tercera Parte. Políticas y modelos de movilidad urbana

La movilidad sostenible se juega en las escalas metropolitanas	
<i>Carme Miralles-Guasch, Guillem Vich, Xavier Delclòs-Alió</i>	253
Les difficultés de la transition écomobile	
<i>Frédéric Héran</i>	271
Gouverner les politiques de mobilités urbaines. Quatre équations politiques à résoudre pour les grandes métropoles. Le cas des vélos partagés	
<i>Maxime Huré</i>	281
Desplazamientos sostenibles y conflictos ciudadanos: la implantación y desarrollo de la movilidad en bicicleta en la ciudad de Zaragoza	
<i>Ángel Pueyo Campos, Carlos López Escolano</i>	295
Modes actifs au centre, voiture en périphérie: un modèle de mobilité inéluctable pour la métropole de Lille?	
<i>Cyprien Richer, Mathieu Rabaud</i>	307
Nuevos datos para una nueva cartografía de la movilidad ciclista en la ciudad	
<i>Gustavo Romanillos, Juan Carlos García Palomares</i>	329
Un nuevo boom de la bicicleta. Conflictos y resistencias en la Barcelona del siglo XXI	
<i>Azahara Sillero, Ángel Cebollada</i>	339

La ciudad amable y el poder de los movimientos ciclistas <i>Diego Ortega Botella</i>	351
---	-----

Cuarta Parte. Alimentación, solidaridad ciudad-campo y control del crecimiento metropolitano

Agricultura periurbana y estrategias agroalimentarias en las ciudades y áreas metropolitanas españolas. Viejos problemas, nuevos proyectos <i>Rafael Mata Olmo</i>	369
L'essor d'initiatives agricoles et alimentaires dans les villes françaises: mouvement marginal ou transition en cours? <i>Perrin Coline, Soulard Christophe-Toussaint, Baysse-Lainé Adrien, Hasnaoui Amri Nabil</i>	391
Metropolitan initiatives for 'Food Justice': Rural-Urban Solidarity in Greece <i>Nikolaidou Sofia</i>	409
City and country relationships in the metropolitan area of València. Territorial policies for <i>l'horta</i> landscape <i>Carme Melo</i>	427
Alternative food networks and food citizenship in Turin metropolitan area <i>Giacomo Pettenati, Egidio Dansero</i>	441
Sistemas agroalimentarios: apropiación del territorio a través de la alimentación. Los ejemplos de Aviñon y de Madrid <i>Esther Sanz Sanz, Carolina Yacamán, Rafael Mata Olmo</i>	453
Huerta y ciudad en València Reconexión de un sistema agroubano <i>Carles Sanchis Ibor, Pedro Cerrada Serra, Dionisio Ortiz Miranda</i>	477
Installer de nouveaux maraîchers pour construire un système alimentaire métropolitain. Publicisation, formes d'appropriations de l'espace agricole et coexistence des usages <i>Isabelle Duvernoy, Liliane Sochacki</i>	495
CONCLUSIONES <i>Nacima Baron, Juan Romero</i>	507

INTRODUCCIÓN

Nacima Baron

Université Paris Est LVMT

Juan Romero

Universitat de València¹

El proyecto *Metrópolis Españolas, Crisis y Mutaciones*, fruto del cual son el coloquio internacional celebrado en Valencia en mayo-junio de 2018 y este libro tiene como objetivo contribuir al estudio sobre los efectos socio-espaciales de la crisis y, en particular, a los estudios relativos a un «urbanismo de la austeridad» (Peck J. 2012, Sevilla Buitrago A., 2015) y a un urbanismo desterritorializado (Farinós, 2017) en las grandes ciudades españolas, teniendo en perspectiva otros espacios urbanos de países del norte del Mediterráneo. Se enmarca dentro del programa de investigación «*Metrópolis, crisis y mutaciones*» puesto en marcha por la Escuela Francesa de Roma y Casa de Velázquez de 2017 hasta 2019. Se inscribe en una perspectiva multidisciplinar que asocia la geografía, los estudios urbanos, la economía política y la ciencia política. Comparte con otros programas internacionales un interés por el *rescaling* urbano y por la reestructuración de las políticas públicas hacia el ámbito local (Brenner N. 1999). Pretende abordar estudios comparados de distintas dinámicas regionales y urbanas al tiempo que proponer escenarios de futuro y, desde esta perspectiva, el objetivo central es considerar la transformación de las espacialidades metropolitanas a la luz de una reflexión sobre las nuevas relaciones de poder y las recomposiciones que originan en materia de política pública y sus efectos sobre la cohesión y justicia territoriales.

1. LA CUESTION METROPOLITANA

Varios factores explican la necesidad de abordar las formas, las escalas y las modalidades de acción pública metropolitana, a pesar del grado muy desigual de institucionalización de los poderes supra-municipales en Valencia y en las ciudades del Sur de Europa.

La primera razón es que, en la década de 1990 y 2000, la dinámica de metropolitanización constituyó el principal motor del proceso de acumulación de la mano de un «giro neoliberal» (Borja, 2013; García M. 2010) que finalizó con la gestación de una burbuja especulativa y con una grave crisis de la financiación pública (Romero, Jiménez, Villoria, 2012; Coq Huelva D., 2013). Los procesos de ampliación del área construida, los fenómenos de reubicación del hábitat y el aumento de la movilidad a todas las escalas son todos marcadores físicos de una «máquina metropolitana» que sostuvo regímenes locales de producción, acumulación y captación del valor inmobiliario y de la propiedad hasta elevar el ren-

¹ Los autores agradecen a Alicia García Fernández por la traducción del texto.

dimiento del capital urbano hasta un punto límite y sin adecuado encaje con el resto del territorio. La crisis supuso la paralización de algunos procesos al tiempo que agudizó tendencias de fondo y fracturas sociales en parte debido a la gestión de la crisis desde los poderes públicos. Supuso también en muchos casos la emergencia de nuevos movimientos sociales y cambios de ciclo político en ciudades y regiones del sur de Europa, que han marcado el inicio de una nueva etapa en las agendas y prioridades políticas inspiradas en relatos alternativos a modelo neoliberal hegemónico hasta ese momento.

La segunda razón es que el hecho metropolitano se despliega de manera también crítica en la coyuntura más reciente que se puede calificar de momento post-crisis. Desde 2014-2015, la vuelta del crecimiento y de las capacidades de financiación están vinculadas a la reducción de los tipos de interés, a la reestructuración bancaria, al regreso de la inversión internacional y a la reducción de la deuda de familias y empresas. La absorción parcial del exceso de viviendas y la recuperación de los precios del mercado inmobiliario en espacios que conservan su valor de demanda por su especificidad (dentro y fuera de la ciudad) reactivan la producción inmobiliaria, aunque de manera muy desigual en el territorio, la cual beneficia al sector servicios y a la creación de empleo. Al mismo tiempo, el aumento de los fenómenos de polarización socio-espacial y las expectativas en materia de servicios e infraestructuras vuelven a plantear la cuestión de una planificación metropolitana coherente entre usos del suelo y otras políticas territoriales (Romero J. 2011; Romero et al. 2015).

Esto lleva a la necesidad de reflexionar, de una parte sobre la profundidad de esos procesos socio-espaciales (nuevas fracturas y vulnerabilidades urbanas, segregación urbana, «separatismo social»), y de otra, sobre la forma en que, después de una década, la acción pública ha aprovechado las oportunidades de la recuperación, bien para iniciar una repetición de la mecánica perversa de acumulación y de desarrollo desigual o, al contrario, para mejorar la capacidad de gestión y regulación del urbanismo de mercado. Lo que está en juego es finalmente un modelo de ciudad hecho por parte de los poderes urbanos en una relación más sostenible con la ciudadanía y con los recursos territoriales inmediatos, próximos y lejanos, que prestan los necesarios servicios ecológicos al territorio.

En esta parte, será fundamental poder analizar las distintas respuestas y reacciones a la crisis en ciudades y regiones metropolitanas en perspectiva comparada (Knieling, Othengrafen, 2016).

2. LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS PODERES URBANOS Y DE LAS PRÁCTICAS DE ACCIÓN PÚBLICA LOCAL

Las elecciones del 24 de mayo de 2015 representan uno de los momentos destacados de un ciclo más amplio de relevo, renovación y reorientación de la acción pública local en el caso español (Cole A. et al. 2015).

El término *relevo* hace referencia a la aparición de nuevos liderazgos locales y regionales y al cambio en la forma en la que los equipos dirigentes de las principales ciudades y de varias regiones españolas hacen visible y dan sentido al cambio de ciclo político. Este relevo está vinculado a una profunda reestructuración de los movimientos políticos y de la sensibilidad ciudadana, en la línea de movilizaciones masivas desde 2011. Se traduce en una reorganización de los poderes urbanos y de las relaciones que éstos mantienen con sus interlocutores en la vida municipal, hacia abajo (hacia los colectivos de ciuda-

danos) o hacia arriba (hacia las instituciones metropolitanas, provinciales, regionales y del Estado) (del Pino et al. 2015).

La renovación de la acción pública se refiere inicialmente a la constitución de mayorías (alianzas, coaliciones) cuya lógica responde a circunstancias recientes y también a las herencias históricas y al contexto específico en cada caso (Casellas A, 2016). Esta renovación nos llevará a estudiar una aproximación a la necesaria clarificación y significado del concepto y al verdadero alcance de los procesos de innovación social surgidos en la escala local, bien como nueva expresión de respuesta ciudadana, bien como programas de acción pública municipal (Blanco I., 2016), así como el verdadero papel que las diferentes experiencias hayan podido tener en la solución de problemas estructurales que afectan a los grupos más vulnerables. Se abordará también, en perspectiva comparada, los contenidos de distintos programas urbanos, en unos casos mediante procesos de ruptura con el modelo de ciudad neoliberal a partir la activación productiva, rehabilitación y apropiación ciudadana del espacio y a partir de nuevos enfoques de sostenibilidad y coherencia territorial urbana y metropolitana, y en otros manteniendo o acentuando procesos de privatización del espacio urbano y consolidando el modelo neoliberal de producción y reproducción de la ciudad.

3. VALENCIA: UN LUGAR REPRESENTATIVO DE LAS CUESTIONES METROPOLITANAS ESPAÑOLAS, AL MISMO TIEMPO SOBRE- Y SUB-ANALIZADO

El coloquio se celebra en Valencia, un lugar clave para el tema abordado al menos por tres motivos.

En primer lugar, la trayectoria histórica de la ciudad representa un caso singular de espiral especulativa sostenida por formas de proximidad y connivencia entre dirigentes y empresarios, especialmente en megaproyectos de construcción (Salom J., 1995, Aguilera et al., 2009, Sorribes J. 2011, Iglesias M. et al. 2011) y el abandono de cualquier planificación territorial subregional de carácter integrado (García Jiménez, 2015). El modelo de ciudad neoliberal de Valencia es, en lo básico, similar, al de otras ciudades. Sin embargo, no estuvo tan centrado en la urbanización masiva del área metropolitana sino en grandes desarrollos inmobiliarios, en la promoción de mega eventos y en la inversión en grandes proyectos singulares para la ciudad aprobados *ad hoc*. Proyectos o eventos singulares que en ocasiones se impulsaron en detrimento de políticas urbanas para toda la ciudad (Romero; Melo; Brandis, 2015).

El fracaso del proyecto de «ciudad neoliberal espectacularizada» (Hernández y Torres, 2013) deja ahora importantes consecuencias en la ciudad «ocultada» (Torres y García, 2013): privatización del espacio urbano, aumento de la deuda pública municipal y regional, relegación material y simbólica de muchos barrios y numerosos edificios e infraestructuras inacabadas, abandonadas o infrautilizadas. El contraste vino definido por la retirada del gobierno local en la prestación de servicios públicos y por el aumento de la fragmentación, la desigualdad y la precariedad.

Después, y en consecuencia, la suspensión de varios de estos programas y el estallido de una serie de escándalos político-financieros hace de Valencia uno de los símbolos a partir del cual los medios de comunicación nacionales e internacionales construyen desde hace varios años un relato de la crisis es-

pañola en su conjunto, mediatizando diferentes términos (corrupción, despilfarro) a partir de proyectos y eventos singulares de gran contenido simbólico (Subirats J. 2015, Tarazona Vento A., 2015).

Por último, la ciudad de Valencia representa también un panorama socio-espacial que contribuye a la comprensión de la complejidad de la acción pública post-crisis (Ponce Herrero G., 2013). La llegada de nuevas mayorías a nivel municipal y regional genera nuevas expectativas en materia de justicia socio-espacial, así como potenciales conflictos en materia de priorización de la acción pública, sobre todo porque los medios de acción son limitados. En efecto, el endeudamiento excesivo, la infrafinanciación del gobierno regional y las limitaciones presupuestarias de las administraciones públicas son consecuencias del mantenimiento de sistemas de financiación pública estructuralmente desfavorables para las regiones mediterráneas.

Este escenario de austeridad, aún más acusado que en otras ciudades emblemáticas del cambio (Madrid, Barcelona, Santiago, Zaragoza, Cádiz...), limita considerablemente los márgenes de maniobra de los responsables públicos, crea una sobre-visibilidad con respecto a las dificultades de gestión de la crisis y puede hacer menos obvio, pero al mismo tiempo más interesante, el estudio de las opciones, métodos, iniciativas y nuevos proyectos impulsados y resultados obtenidos por los nuevos dirigentes en el gobierno regional, en la ciudad y desde las nuevas iniciativas ciudadanas (Farinós y Lloret, 2016).

Por tanto, a partir de un contexto local singular, pero abierto a experiencias urbanas de grandes ciudades y metrópolis de toda España y de Francia, Italia y Grecia, el libro se organiza en cuatro capítulos que se basan sobre las ponencias estructuradas en las cuatro sesiones.

4. CONCEBIR Y IMPLEMENTAR NUEVAS VIAS DE DESAROLLO TERRITORIAL

El primero capítulo presenta textos que estudian la fábrica del urbanismo por la innovación social y el *commoning* y especialmente acuerdos sociales que fomentan la participación ciudadana. Varios textos se centran en el *commoning* entendido como fabricación de un común a través de diversos prismas. Algunos textos observan cómo se estructuran y se vuelve a socializar a los colectivos a partir de redes formales e informales para crear participación democrática, reclutamiento y capacitación (*empowerment*) (Janoschka M, 2011) a través de, por ejemplo, el estudio de la constitución de escenarios donde se enfrentan actores, intereses y modos de expresión opuestos, donde se inventan modos de gestión colectiva auto-organizada y se crean nuevas formas de sociabilidad que mitigan la crisis de las formas de reproducción social y responden a visiones del mundo alternativas: sociabilidad, sostenibilidad... Otros textos presentan dispositivos de experimentación, de mediación y de traducción de intereses empleados para crear o mantener estas dinámicas colectivas, prestando atención, por ejemplo, a las tensiones, conflictos y contradicciones potencialmente existentes entre diferentes modelos de acción pública local que se enmarcan en el registro del urbanismo radical (Charnock G. et al, 2014, Janoschka M., 2015) o en una perspectiva más reformista y progresiva (Bartel K., 2017). Y en fin, otros textos consideran la forma en que estos procesos marcan un momento creativo a partir del cual se reinventan valores urbanos que enriquecen los conceptos de calidad urbana, sostenibilidad real, buenos modos y estilos de vida a partir de lugares antes considerados intersticiales, olvidados o desvalorizados, dentro y fuera de la ciudad.

El capítulo dos reúne textos que abordan la regeneración urbana, el porvenir de grandes proyectos y las dificultades de fomentar una planificación integrada al nivel metropolitano. Los primeros estudios analizan la forma en que la planificación urbana trata de generar continuidad y coherencia, a la vez política y espacial, a partir de lo fragmentario, contradictorio y conflictivo. Un primer nivel de integración se refiere a la articulación entre principios de urbanismo más sobrios y más sostenibles y el apoyo a la actividad constructiva, evitando, por ejemplo, el riesgo de gentrificación asociado a la reactivación de los mercados inmobiliarios en algunos barrios populares (por ejemplo Cabanyal-Canyamelar) (del Romero Renau L., 2014, Hervás Mas J. 2017). Un segundo nivel de integración aborda el abandono de una perspectiva de grandes proyectos puntuales, en ocasiones suspendidos por razones económicas o jurídicas, y de enfoques zonales más integrados, abordando globalmente (es decir, social y espacialmente) el futuro de grandes porciones de espacio metropolitano como la fachada litoral, el centro o las franjas rurales. Especial atención merece la llegada del ‘Community Planning’ (de carácter integral) a la planificación pormenorizada de la ciudad, por barrios, pero con los peligros de su descoordinación y visión de conjunto.

El tercero y el cuarto capítulo estudian la manera de romper con los modelos heredados en relación con la reforma del espacio y del ámbito productivo en un nuevo modelo territorial más sostenible. Esos dos partes tratan en general la forma en que las políticas urbanas pueden romper con una «dependencia del camino» (*pathway dependency*) y reorientar los grandes pilares de la actividad local hacia sistemas menos consumidores de espacio y menos especulativos, al mismo tiempo que mantienen y sostienen este crecimiento recuperado (Arampatzi A., 2016). La reflexión se refiere a las estrategias puestas en práctica para limitar los efectos de destrucción espacial, ambiental y social, y a la vez realizar los cambios sectoriales del ladrillo a otros pilares económicos (re-industrialización, servicios y productos de proximidad...), especialmente en relación con la política de movilidad urbana y la política del suelo en la periferia.

El tercer capítulo aborda reflexiones en torno a la nueva cultura de movilidad urbana desde una perspectiva multiescalar. En nuestros días, la planificación metropolitana se basa en opciones de localización de proyectos y programas urbanos que están articulados entre sí por condiciones de accesibilidad (en tiempo y en coste) y, por tanto, por una oferta de movilidad intra e interurbana (Pitarch Garrido M., 2013; Albertos, 2014). La actual reorientación de las políticas públicas en materia de desplazamientos y movilidad constituye, por tanto, un factor estructurante de la reflexión sobre la coherencia metropolitana. Genera opciones no sólo técnicas, sino visiones políticas relativas a la morfología del espacio urbano y a la organización de las prácticas colectivas o individuales de circulación y ordenación del espacio metropolitano (Ortega, 2015). Ese capítulo no se basa en la necesidad de contener o reformar un sector económico específico, a pesar de que el sector de obras públicas se apoya tradicionalmente en importantes obras de infraestructura de transporte. Sin embargo, los textos cuestionan de forma crítica la realidad y el alcance de las rupturas en las políticas urbanas de movilidad en el escenario post-crisis, reflexionando sobre la forma en que se actualiza y cuestiona el modelo del automóvil (clásicamente factor de metropolitanización, de expansión, de dualidad urbana) mediante iniciativas emergentes que ponen de relieve lógicas económicas, prácticas sociales y formas urbanas alternativas (apoyo a movilidades activas, espacios públicos renovados). Esto no puede dissociarse de la localización de actividades y de los usos del suelo, lo que nos devuelve a la necesidad de una planificación territorial y urbana coordinada,

y no únicamente sectorial y puntual, como ha resultado habitual hasta la fecha (Peirí, 2017; Farinós, Aldrey et al., 2017).

El cuarto capítulo estudia las consecuencias de cómo los procesos de dispersión en distintas regiones metropolitanas ha reconfigurado la trama de los espacios abiertos y superficies construidas y, al mismo tiempo, ha generado procesos de valorización y desvalorización, desconexión y re-conexión de la ciudad y su respectivo espacio agrario periurbano. En la actualidad, el impulso a favor de la reconquista espacial y social de un territorio que une a su función estratégica, su consideración de paisajes culturales, abarca proyectos impulsados a escala local y, en su caso, regional orientados a garantizar esos valores y funciones. Ello nos lleva a estudiar experiencias de agricultura social (Guirado et al. 2017) y la forma en que una reapropiación social colectiva de los espacios abiertos (naturales y agrarios) responde a la vez a una reorientación de las políticas públicas a una visión territorial y a una reorientación de modelos productivos locales. De manera singular se presta atención a cómo los procesos recientes han modificado considerablemente el paisaje de la *Huerta* de Valencia, un territorio que todavía mantiene su vocación agraria, a la vez que realiza diversas funciones ecosistémicas y representa valores materiales e inmateriales propios de uno de los grandes paisajes culturales de mediterráneo.

REFERENCIAS

- ALBERTOS PUEBLA J.M., 2007, «Transporte, movilidad y sostenibilidad in València», *Cuad. de Geogr.* 81-82.
- ALBERTOS PUEBLA, J.M., 2014, «Movilidad sostenible en áreas metropolitanas. Evolución reciente y escenarios futuros en el Área Metropolitana de Valencia, en Pitarch. M.D.(dir.) *Sostenibilidad en las áreas metropolitanas*, PUV, Valencia, 63-80.
- ANDREOTTI A, GARCIA SM, GOMEZ A, 2001, Does a southern European model exist? *Journal of European Area Studies* 9, 1, 43–62.
- AGUILERA KLINK F. NAREDO, J. M.L (eds.), 2009, *Economía, poder y megaproyectos*. Lanzarote Fundación César Manrique.
- ARAMPATZI A, 2016, The spatiality of counter-austerity politics in Athens, Greece: Emergent ‘urban solidarity spaces’. *Urban Studies*. Epub ahead of print 3 February 2016.
- BLANCO I, CRUZ H, MARTÍNEZ R, 2016, El papel de la innovación social frente a la crisis. *Ciudad y Territorio*. pp.
- BARTEL K., 2017, The double bind of social innovation, relational dynamics of change and resistance in neighbourhood governance *Urban studies*, <http://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0042098016682935>.
- BORJA J., 2013, *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid. Alianza Editorial.
- BRENNER N, 1999, Globalisation as reterritorialisation: The re-scaling of urban governance in the European Union. *Urban Studies* 36 (3), 431–451.

- CHARNOCK G, PURCELL T, RIBERA-FUMAZ R 2014, *The Limits to Capital in Spain. Crisis and Revolt in the European South*. London: Palgrave Macmillan.
- CASELLAS A., 2016, Desarrollo urbano, coaliciones de poder y participación ciudadana en Barcelona: una narrativa desde la geografía crítica' *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* N° 70, 57-75.
- COLE A., HARGUINDEGUY J B., PASQUIER R., 2015, La gouvernance territoriale espagnole à l'épreuve de la crise économique: vers la recentralisation?, *Critique internationale* Presses de Sciences Po 2 (67), 103-122.
- COQ-HUELVA D, 2013, Urbanization and financialisation in the context of a rescaling state: The case of Spain. *Antipode* 45(5): 1213–1231.
- CRUZ I GALLACH H, MARTÍ-COSTA M, 2010, Conflictos urbanísticos y movilizaciones ciudadanas: reflexiones desde Barcelona *Finisterra*, XLV, 90, 2111-132.
- DEL PINO E, PAVOLINI E, 2015, Decentralisation at a time of harsh austerity: Multilevel governance and the welfare state in Spain and Italy Facing the Crisis. *European Journal of Social Security* 17(2): 246–270.
- DEL ROMERO RENAU L., 2014, Análisis comparativo de conflictos territoriales: el caso de poblats marítims (valencia, españa) y el distrito sud-ouest (Montreal, Canadá), *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66, 83 10.
- EVANS, P. and W.H. SEWELL, 2013, *The Neoliberal Era: Ideology, Policy, and Social Effects*. In: M.L. PETER, A. HALL (eds.), *Social resilience in the neoliberal era*, Cambridge University Press, New York, NY (2013), pp. 35-68.
- FARINÓS, J., 2017, *La gobernanza como elemento de transformación territorial, ambiental y urbana. ¿Gobernanza territorial sin territorio?* En A. Serrano (coord.) Serrano, A. (coord.); Farinós, J. y Serrano, A. (eds.) (2017): *Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente en un mundo de cambio*. Valencia, Cátedra de Cultura Territorial Valenciana, págs. 213-245.
- FARINÓS, J; ALDREY, J.A.; DEL RÍO, D. Y PEIRÓ, E., 2017, *Situación y evolución de la política de Ordenación del Territorio en los gobiernos y administraciones de las Comunidades Autónomas*. Comunicación presentada al XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles. Madrid, UAM, 25-27 de octubre de 2017.
- FARINÓS, J. Y LLORET, P., 2016, *Nuevas formas de gobernanza en el espacio público de la ciudad. El caso valenciano*. En Queirós, M. (coord.) *O desafio do planeamento e observação territorial nos países Ibero-americanos para o século XXI: dinâmicas, processos, experiências e propostas | El reto de la planificación y observación territorial en Iberoamérica para el siglo XXI: dinámicas, procesos*. Lisboa: Centro de Estudos Geográficos. Instituto de Geografia e Ordenamento do Território. Universidade de Lisboa, págs. 199-212.
- GARCIA M., 2010, The Breakdown of the Spanish Urban Growth Model: Social and Territorial Effects of the Global Crisis *International Journal of Urban and Regional Research* 34.4 967–980.
- GARCÍA JIMÉNEZ, M.J., 2015, *Coordinación entre el planeamiento territorial y urbanístico. Aproximación al caso valenciano*. Valencia. IIDL-PUV. Colección 'Estudios y Documentos' 15.

- HACKWORTH, J., 2007, *The Neoliberal City. Governance, Ideology, and Development in the American Urbanism*. Ithaca, NY: Cornell University Press, 225 p.
- GUIRADO, C.; VALLDEPERAS, N.; TULLA, A., 2017, *L'Agricultura social a Catalunya*, Cossetània Edicions.
- HERVAS MAS J., 2017, El barrio del Cabanyal-Canyameral de Valencia: historia y futuro *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 191, 81-97.
- HERNÁNDEZ, G.M, TORRES, F., 2013, «El impacto de la Valencia glocalizada en el Centro Histórico popular», en *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*. (Cucó, J. ed.).Madrid. Anthropos, 19-40.
- IGLESIAS M, MARTÍ-COSTA M, SUBIRATS J. (eds), 2011, Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales. Barcelona: Icària, pp. 45–74.
- JANOSCHKA, M., 2011, Urban Geographies in the Age of Neoliberalism. A Conceptualization of Local Resistance in Terms of Participation and Urban Citizenship. *Investigaciones Geograficas* 76, 118-132.
- JANOSCHKA M., 2015, Politics, citizenship and disobedience in the city of crisis: contemporary housing struggles in Madrid *Die Erde*, 146, 2-3.
- KARAMICHAS J, 2007, «New and alternative social movements in Spain: the left, identity and globalizing processes» *South European Society & Politics*, 13, 3, 273.
- KNIELING J, OTHENGRAFEN F., 2015, *Cities in Crisis Socio-spatial impacts of the economic crisis in Southern European cities*, Ebook, Regional Studies Association.
- MACLEOD G, GOODWIN M, 1999, Space, scale and state strategy: Rethinking urban and regional governance. *Progress in Human Geography* 23(4), 503–527.
- NEZ H., 2013, Qui est légitime pour représenter les intérêts de la population? Luttes urbaines et institutions participatives en France et en Espagne, *Revue internationale de politique comparée*, 09/2013, Numéro 1, pp. 7 - 23.
- PECK, J., 2012, Austerity urbanism. *City*, 16 (6), pp. 626–655.
- PEIRÓ, E., 2017, *Análisis de los planes territoriales sectoriales en España. Diagnóstico y tipificación por Comunidades Autónomas*. Valencia, IIDL-PUV, Serie 'Estudios y Documentos' n° 20.
- PITARCH GARRIDO M.D., 2013, «Measuring equity and social sustainability through accessibility to public services by public transport. the case of the metropolitan area of Valencia (Spain)» *European Journal of Geography*, 4, 1., 64-85.
- PONCE HERRERO G., 2013, Estrategias de metropolización de la ciudad de Valencia en la etapa autonómica: la centralidad cuestionada en el *modelo postchristaller* de ordenación del territorio BAGE n° 62 pp. 141 - 172.
- ROMERO, J., 2010, Construcción residencial y gobierno del territorio en España. De la burbuja especulativa a la recesión. Causas y consecuencias. *Cuadernos Geográficos* 47(2): 17–46.
- ROMERO J., FARINÓS J., 2011, Rediscovering governance behind right government practices. democracy as basis, territorial development as result, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 56, 461-466.

- ROMERO J., 2010, Construcción residencial y gobierno del territorio en España. De la burbuja especulativa a la recesión. Causas y consecuencias *Cuadernos Geograficos*, 47, 17-46.
- ROMERO J., MELO, C., BRANDIS D., 2015, The neoliberal model of the city in southern Europe, a comparative approach to Valencia and Madrid, in Knieling Jörg, Frank Othengrafen *Cities in Crisis Socio-spatial impacts of the economic crisis in Southern European cities*, Regional Science Association e book.
- ROMERO, J., JIMÉNEZ, F., VILLORIA, M., 2012, «(Un)sustainable territories: causes of the speculative bubble in Spain (1996–2010) and its territorial, environmental, and sociopolitical consequences», en *Environment and Planning C: Government and Policy*, vol. 30, nº 3, 467-486.
- SALOM J., 1995, La política territorial de la Comunidad valenciana *Cuadernos de geografía*, 209, 200.
- SEVILLA BUITRAGO A., *Crisis and the city, neoliberalism, austerity planning and the production of space* in Eckhart F., Ruiz Sanchez J, «City of Crisis. The Multiple Contestation of Southern European Cities». Bielefeld, pp. 31-49.
- SORRIBES I MONRABAL J., 2011, *Valencia 1940 2014 Construcción y destrucción de la ciudad*, Presses de l'Université de Valence, coll. Desarrollo territorial, 468 pp.
- SUBIRATS J, MARTÍ-COSTA M., (eds), 2015, *Ciudades y cambio de época: discursos sobre políticas urbanas y crisis en España*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- TARAZONA VENTO A., 2015, Santiago calatrava and the 'power of faith': Global Imaginaries in Valencia, *International journal of urban and regional research*, 39, 550-567.
- SEVILLA BUITRAGO A. 2015, *Urbanismo, crisis, austeridad*, *Ciudades*, 18, 31-48.
- TORRES, F. y GARCÍA, P., 2013, «La ciudad ocultada. Desigualdad y precarización en la Valencia global» en Cucó, J. (ed.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*. Madrid. Anthropos, 163-188.

PRIMERA PARTE
PLANIFICACIÓN, INNOVACIÓN SOCIAL
Y COMMONING

¿FRENTE A LA DESIGUALDAD SOCIAL, INNOVACIÓN SOCIAL? LECCIONES TEÓRICAS, POLÍTICAS METODOLÓGICAS DE UNA INVESTIGACIÓN EN CATALUNYA

Ismael Blanco

Universidad Autònoma de Barcelona, IGOPP

Durante los últimos años, hemos asistido al desarrollo de un discurso político y académico que señala, desde perspectivas diversas, la importancia de la acción social innovadora como respuesta a los desafíos de la crisis y el llamado «cambio de época». El abordaje de desafíos como el cambio climático, el envejecimiento de la población, la precarización del empleo o las crecientes dificultades financieras de los Estados del Bienestar exigen el desarrollo de soluciones innovadoras en las que la iniciativa social debe tomar un protagonismo renovado. La confianza en la acción pública como correctora de los desequilibrios sociales y ambientales generados por la economía de mercado ha ido disminuyendo en los últimos años y, como consecuencia, cada vez son más las voces que, desde perspectivas teóricas e ideológicas muy diversas, remarcan la importancia de la innovación social para el bienestar futuro y presente de nuestras sociedades. Es en el marco de este tipo de reflexiones que debemos enmarcar la importancia actual de conceptos como la propia innovación social o de otras nociones próximas como la sociedad participativa, la *Big Society*, los bienes comunes o la lógica de lo común. Aunque conceptualmente muy variopintas, todas estas nociones remarcan la necesidad de un mayor protagonismo social en la construcción de alternativas a los modos tradicionales de actuación tanto en la esfera del mercado como del estado.

En esta ponencia se exponen sintéticamente los planteamientos analíticos y metodológicos y los principales resultados de una línea de investigación liderada en los últimos años por el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona al respecto del papel de la innovación social como estrategia de lucha contra la creciente polarización socioespacial. Esta línea de investigación ha representado una oportunidad para profundizar en la discusión sobre el significado de la innovación social, el tipo de metodologías que nos permiten aproximarnos a ella y el papel que puede desempeñar en el contexto de la crisis y del escenario social emergente. Basándonos en los planteamientos y resultados de esta investigación, focalizada en la realidad de Catalunya y del Área Metropolitana de Barcelona, la ponencia problematiza el papel de la innovación social como estrategia de cohesión social y su función particular en el contexto de las áreas urbanas vulnerables.

En la primera parte de la ponencia, se explica nuestra aproximación conceptual al fenómeno de la innovación social. En la segunda parte, indagamos en la reflexión sobre la importancia de la innovación social como estrategia de combate contra las desigualdades sociales. En la tercera parte, nos centramos

en la discusión sobre el tipo de metodologías que nos permiten aproximarnos a la comprensión de este fenómeno. En la cuarta parte, exponemos los principales resultados de la línea de investigación que hemos desarrollado. Por último, remarcamos las que consideramos las principales implicaciones políticas, teóricas y metodológicas del trabajo realizado.

1. INNOVACIÓN SOCIAL: ¿DE QUÉ (NO) ESTAMOS HABLANDO?

Si bien su uso ha ido claramente en aumento a lo largo de los últimos años, la noción de la innovación social continúa sujeta a ciertas ambigüedades y discrepancias conceptuales. Como señalan Martínez y Subirats (2014), las diferentes concepciones de la innovación social que encontramos en la literatura académica e institucional conllevan acentos distintos en el papel de los diferentes actores y en el tipo de objetivos a alcanzar. Ciertas corrientes de la literatura, por ejemplo, tienden a representar la innovación social como un espacio de hibridación entre actores públicos, privados y sociales, mientras que en otras definiciones se enfatiza en el papel de la acción social como alternativa al estado y al mercado. Por otro lado, el valor transformador o disruptivo atribuido a la innovación social también puede ser muy variable: así, mientras algunos autores hablan explícitamente de la innovación social como un proceso que conlleva una transformación significativa de las relaciones de poder (Moulaert, 2010), algunos de los ejemplos habitualmente citados en la literatura tienen un potencial transformador muy discutible.

En el marco de tal diversidad de definiciones, nos parece especialmente relevante la ofrecida por el *Bureau of European Policy Advisers*, organismo vinculado a la Comisión Europea, la cual se hace eco a su vez de la de la definición recogida por *The Open Book of Social Innovation*. En esta definición, se describe la innovación social como «nuevas ideas, productos, servicios o modelos que satisfacen las necesidades sociales (con mayor eficacia que las alternativas) y que a su vez crean nuevas relaciones sociales o colaboraciones» (BEPA, 2010: 26). Es decir, las iniciativas de innovación social no sólo aspiran a «desarrollar soluciones innovadoras, sino también nuevas formas de organización y de interacción para abordar temas sociales» (ibid 2010:26).

Aunque dicha definición abre algunos interrogantes importantes, nos permite identificar algunos aspectos básicos de la innovación social que nuestra propia conceptualización recoge. Así, desde nuestro punto de vista, y en consonancia con esta definición, la innovación social puede caracterizarse a partir de los siguientes rasgos característicos fundamentales:

- a) El *protagonismo social en las prácticas sociales*. Aunque ello no sea óbice para el apoyo institucional, o para la interacción con el mercado, para ser definidas como tales las iniciativas de innovación social deben tener un protagonismo fundamentalmente ciudadano.
- b) La *focalización en la satisfacción de necesidades sociales*, de carácter colectivo. Estas necesidades pueden ser en realidad muy diversas, comprendiendo tanto aquellas de carácter básico como la vivienda, el empleo, la alimentación, lo el acceso a la energía, como otras más sofisticadas o de carácter inmaterial como la alimentación ecológica, las energías renovables, el acceso a Internet o el disfrute del espacio público.
- c) El *papel fundamental de la cooperación* como estrategia para el logro de objetivos compartidos, de tal forma que el acceso a los bienes o servicios producidos por las prácticas de innova-

ción social se realiza a través de relaciones colaborativas entre pares, y no como concesión de los poderes públicos ni como producto adquirido en el mercado.

- d) La *promoción de alternativas* a los modos dominantes de provisión de bienes y servicios tanto en la esfera del mercado como en la esfera pública-institucional, de tal forma que, más allá de la satisfacción de necesidades compartidas, este tipo de prácticas acostumbra a constituir ámbitos de reivindicación y de promoción de alternativas a los modelos dominantes de consumo y de producción en la sociedad.

La definición ofrecida nos acerca al campo de nociones y prácticas sociales como la economía cooperativa y solidaria, la acción comunitaria o los llamados comunes urbanos, a las que consideramos dentro de la misma familia conceptual de la innovación social. Sin embargo, cabe reconocer que cada uno de estos conceptos forma parte de tradiciones políticas y teóricas distintas. En ese sentido, son varias las voces que han expresado su visión crítica con respecto al uso de la noción de la innovación social, críticas que hacen referencia no sólo a su significado impreciso, sino también a las connotaciones ideológicas que contiene. Conviene, pues, hacer mención a estas críticas y establecer un diálogo con ellas antes de continuar desplegando nuestra argumentación.

La primera de estas críticas hace referencia a la propia noción de la innovación, y es que el tipo de iniciativas a las que normalmente nos referimos como socialmente innovadoras no pueden considerarse en su mayoría, *stricto sensu*, una novedad. Iniciativas como las cooperativas de vivienda, las cooperativas de consumo o las cooperativas de trabajo forman parte de una larga tradición cooperativista promovida por movimientos sociales progresistas a lo largo del último siglo e incluso más allá (Martinielli, 2010). Por ello, hay quien pone en duda, con razón, su carácter novedoso. En este sentido, cabe argumentar que la noción de la innovación no debe asimilarse con la de la novedad, sino más bien con la de la alternatividad. La innovación social no es innovadora en el sentido que constituya necesariamente formas nuevas de acción social, sino más bien en el sentido que promueve alternativas a los modos dominantes de organización, producción y consumo en un determinado contexto espacio-temporal. En ese sentido, la innovación social se define por su carácter disruptivo, más que por su carácter novedoso.

La segunda crítica se refiere a la falta de reconocimiento del conflicto como motor del cambio social. Así, se ha argumentado que al poner el énfasis en las relaciones cooperativas entre la ciudadanía como forma de satisfacción de necesidades colectivas, la innovación social desvía nuestra atención con respecto a los temas clave del conflicto y la desigualdad social (Miró, 2015). Si bien es cierto que ésta es una perspectiva habitual, cabe remarcar que algunas corrientes significativas de la literatura enfatizan en la concepción de la innovación social como estrategia de empoderamiento de los grupos sociales vulnerables y excluidos y como estrategia para la transformación de las relaciones de poder (ver más abajo), y por lo tanto asimilan la noción de la innovación social con la de la transformación social. En términos más generales, como hemos comentado más arriba, la innovación social no sólo promueve espacios de cooperación ciudadana para la satisfacción de necesidades compartidas, sino que también promueve la concienciación social sobre la naturaleza colectiva de los problemas y sus posibles alternativas (Blanco y León, 2016).

Por último, también se ha acusado a la innovación social de ser un concepto al servicio de la ideología neoliberal, en la medida en que supuestamente contribuiría a justificar los recortes en el sector públi-

co y el retroceso en las responsabilidades sociales del Estado en favor de dinámicas de privatización o comunitarización. Así, la innovación social es vista a menudo como una noción legitimadora o encubridora de las políticas de austeridad promovidas por el neoliberalismo. De nuevo, cabe admitir que, en su versión dominante, la justificación de la innovación social se realiza desde la asunción de la austeridad como una praxis inevitable e indiscutible, de tal forma que la necesidad de las prácticas cooperativas entre la ciudadanía se asocia a la «inevitabilidad» del retroceso de lo público-institucional. Frente a esta crítica, no ausente de razón, cabe sin embargo contraponer aquellas visiones alternativas que remarcan el valor de la innovación social como estrategia de reformulación de la esfera pública, una esfera pública comprendida desde esta perspectiva por dinámicas de colaboración o de coproducción público-comunitarias, alternativas a la privatización y la mercantilización de servicios públicos (Blanco y Gomà, 2016).

No cabe duda, en todo caso, que la innovación social es un concepto paraguas que engloba ideas, nociones y prácticas extremadamente heterogéneas y que, en ese sentido, constituye un ámbito en el que confrontar proyectos políticos y sociales contrapuestos. Ciertamente, existe una concepción neoliberal de la innovación social que sacraliza la novedad, higieniza el conflicto y promueve la privatización del bienestar social. Pero también existe una concepción alternativa, que ubica la innovación social en la trayectoria de lucha de los movimientos sociales progresistas, remarca el valor conflictual y alternativo de las prácticas cooperativas y reivindica la preservación y la ampliación de la esfera pública a través del reforzamiento de las alianzas público-comunitarias. Es desde esta segunda perspectiva normativa que utilizamos y reivindicamos el valor de la innovación social.

2. INNOVACIÓN SOCIAL FRENTE A LA DESIGUALDAD SOCIAL: CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Como hemos comentado anteriormente, la literatura ha tendido a remarcar el valor especial de este tipo de prácticas ciudadanas colaborativas en un contexto en el que se aceleran las inequidades y las exclusiones generadas por el mercado y en el que crece la desconfianza con respecto a las capacidades correctoras de la acción pública institucional.

En la línea de reflexión señalada cabe ubicar, por ejemplo, las aportaciones de autores como Leadbeater (1997), para quien uno de los principales motivos de la innovación social debe ser «responder más eficazmente a una serie de problemas sociales para los que el Estado de Bienestar no está preparado para hacer frente» (Leadbeater 1997:12). Según esta visión, la innovación social debería contribuir a la propia sostenibilidad del Estado del Bienestar: «todas las sociedades con sistemas de protección social desarrollados están destruyendo lentamente los derechos históricos de bienestar, en un intento para reducir sus costes (...) La innovación es la única esperanza que tenemos de mantener la calidad del bienestar y reducir sus costes. Un sistema de bienestar innovador y eficiente tiene que poder hacer más para contribuir a la salud económica de la sociedad en su conjunto» (Leadbeater 1997:13). La idea básica, pues, es que si el Estado ya no puede responder a las múltiples demandas sociales, es la propia sociedad quien tiene que auto-organizarse para resolverlas.

Este argumento parece ser especialmente relevante para los colectivos sociales y las áreas urbanas más vulnerabilizadas, para quien los efectos de la crisis son más intensos y los límites del mercado y

de los modos tradicionales de intervención pública son más evidentes. Autores como Oosterlynck et al. (2013:2) han denominado esta perspectiva como la del «el enfoque de base de la innovación social», centrado en «aquellas prácticas circunscritas en ámbitos locales (...) que ayudan a los excluidos sociales y a las personas y grupos sociales empobrecidos a satisfacer necesidades sociales básicas para las cuales no encuentran soluciones adecuadas ni en el mercado privado ni en las macro-políticas de bienestar» (ibid 2013: 2). El proyecto SINGOCOM, coordinado por Frank Moulaert y financiado por la Comisión Europea dentro del V Programa Marco, contribuyó de manera decisiva a la teorización de este enfoque (ver Moulaert et al. 2010).

Así, pues, las características de este enfoque de base de la innovación social, con el cual nuestra línea de investigación establece un diálogo explícito, son las siguientes:

En primer lugar, según esta definición, el objetivo principal de la innovación social es la *satisfacción de las 'necesidades humanas alienadas'*, es decir, las necesidades que no son satisfechas como consecuencia de dinámicas de exclusión social. La exclusión social «puede referirse a la privación de necesidades materiales (pobreza, carencias de vivienda), pero también de necesidades sociales (acceso limitado a la educación y la salud), y políticas (negación de la ciudadanía, no acceso a la toma de decisiones) (ibid, 54). «Es la propia concentración espacial de los factores de exclusión y la reacción frente a ellos», sostiene Moulaert (2010: 11), «la que actúa como catalizadora para la búsqueda de alternativas».

En segundo lugar, según esta concepción, la innovación social implica el *empoderamiento de los grupos sociales previamente excluidos*, de tal manera que ésta constituye un proceso en el que los grupos sociales previamente desmovilizados y silenciados ganan conciencia de la naturaleza social de sus necesidades y derechos, y articulan colectivamente sus demandas sobre la base de nuevas capacidades de organización. Las prácticas de innovación social, de acuerdo con Moulaert y Nussbaumer (2005), constituyen procesos de aprendizaje social, concienciación, acción colectiva y movilización.

En tercer lugar, la innovación social implica *cambios sustanciales en las relaciones de poder*, algo que puede ocurrir «entre grupos sociales, entre escalas de gobierno, y entre la sociedad civil, el estado y el mercado» (González et al, 2010: 55). Más concretamente, la esperanza es que los procesos de innovación social contribuyan a contrarrestar las desigualdades de poder preexistentes a favor de los grupos sociales más débiles y los barrios más desfavorecidos, reforzando de esta manera la inclusión social y la democratización del gobierno.

A partir del diálogo con esta aproximación, que enfatiza el valor de la innovación social en tanto que factor de empoderamiento de los colectivos excluidos, el objetivo de nuestra línea de investigación ha sido profundizar en el análisis empírico de la relación entre la segregación socioespacial y la innovación. A continuación explicaremos las preguntas que han orientado nuestro estudio y las metodologías utilizadas.

3. EL ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA INNOVACIÓN SOCIAL: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La línea de investigación que aquí presentamos tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión panorámica de las prácticas de innovación social en Catalunya y en el Área Metropolitana de Barcelona,

ahondando de forma más concreta en el conocimiento sus bases sociales y territoriales. Así, algunas de las preguntas que han orientado nuestros estudios en este campo son: ¿qué tipo de prácticas sociales innovadoras emergen en el contexto de la crisis - a qué objetivos responden, qué temáticas cubren y qué formas organizativas adoptan? ¿Dónde se desarrollan y quiénes las protagonizan? ¿Qué valor particular tienen en el contexto de las áreas urbanas socialmente desfavorecidas? ¿Qué podemos esperar de ellas, en definitiva, como estrategia de combate contra las desigualdades socioespaciales?

El repaso de la literatura reciente sobre innovación social nos permite constatar que la metodología predominante de investigación en este campo han sido los estudios de caso cualitativos, habitualmente estudios de caso único centrados en prácticas especialmente significativas en su contexto social y con resultados más bien positivos, con lo cual este tipo de estudios han pretendido contribuir a la ejemplificación de las bondades de la innovación social. El valor de este tipo de estudios de caso es indiscutible, por cuanto nos permite comprender la naturaleza de las transformaciones sociales que la innovación social puede generar y los procesos por los cuales puede provocar tales transformaciones. Sin embargo, creemos que este tipo de aproximación metodológica es insuficiente para el análisis del papel de la innovación social como estrategia de corrección de las desigualdades socioespaciales. Nuestra línea de investigación no renuncia a los estudios de caso, pero los ubica dentro de una estrategia de triangulación metodológica basada en el uso combinado de tres metodologías principales.

3.1. El mapeo de la innovación social

Nuestra línea de investigación parte de la construcción de una Mapa de la Innovación Social en Catalunya en el que identificamos y geolocalizamos más de 700 prácticas que consideramos representativas de la innovación social en nuestros tiempos. El Mapa de la Innovación Social agrupa las experiencias identificadas en cuatro categorías principales y ocho sub-categorías:

- *Solidaridad ciudadana*: procesos de colaboración ciudadana tales como bancos de tiempo y asambleas locales de la PAH.
- *Territorio, medio ambiente y energía*: prácticas de innovación social relacionadas con el entorno urbano y que fomentan formas más sostenibles de acceso, uso y gestión de los recursos como los huertos urbanos, las cooperativas de energía renovable y las redes de telecomunicaciones gestionadas comunitariamente.
- *Economía y consumo alternativo*: proyectos que fomentan el intercambio horizontal de productos o que promueven espacios de consumo alternativos, incluyendo proyectos financiados por la banca ética, la economía social y solidaria y las cooperativas de consumo de productos agroecológicos.
- *Espacios autogestionados* que fomentan la gestión cívica y autónoma de edificios, equipamientos y espacios urbanos en desuso.

El Mapa de la Innovación Social en Catalunya ha sido complementado recientemente con el Mapa de la Innovación Social en el Área Metropolitana de Barcelona, elaborado con el mismo tipo de fuentes de información. La principal novedad de este segundo mapa, sin embargo, es el tipo de prácticas recogidas,

bastante más variado que en el primer caso. De entrada, establecemos una nueva línea divisoria entre tres grandes ejes temáticos en los que puede desarrollarse la innovación social, dentro de los cuales identificamos 6 categorías específicas, algunas de las cuales coincidentes con el Mapa de Catalunya:

- El eje temático del *Derecho a la ciudad* recoge aquellas prácticas que están orientadas a cuestiones territoriales como la vivienda, la reapropiación ciudadana de espacios urbanos y la producción y el suministro energético y de telecomunicaciones.
- El eje de las *Economías del bien común* agrupa las prácticas que se centran en temáticas como el trabajo, las finanzas, el consumo y la alimentación.
- Finalmente, el eje *Convivencia, cuidado y diversidad* recoge prácticas orientadas a cuestiones sociales tales como la educación, la cultura, la crianza y la salud.

Además, este segundo mapa ha establecido una distinción entre dos grandes tipos de innovaciones sociales según los objetivos generales a los que responden, distinción que nos parece de gran relevancia analítica en el marco de la discusión general sobre la función social de la innovación social. Así, por un lado, hemos identificado aquellas iniciativas que están directamente orientadas a fomentar un modelo alternativo en aspectos básicos del sistema socioeconómico como son el consumo alimentario, el acceso a la vivienda, el uso y la gestión de los espacios públicos, el consumo energético, el trabajo o el cuidado y la educación. Por otro lado, hemos diferenciado aquellas otras iniciativas que tienen por objetivo principal combatir los impactos sociales de la crisis y la austeridad, defendiendo derechos sociales básicos tales como la vivienda, la alimentación, el trabajo o la educación.

Los datos de los distintos mapas de la innovación social elaborados han sido cruzados con los datos sobre segregación urbana y vulnerabilidad urbana construidos en el marco de la misma línea de investigación. Un ejercicio altamente interesante en este sentido, como mostraremos en la sección de resultados, ha sido la superposición de los mapas de la innovación social y los mapas de la segregación y la vulnerabilidad urbana, de tal forma que hemos podido analizar cartográficamente en qué medida los distintos tipos de iniciativas de innovación social se desarrollan en las áreas urbanas con más necesidades sociales (Blanco et al, 2016).

3.2. La encuesta on-line a las iniciativas de innovación social

La segunda herramienta utilizada ha sido una encuesta on-line que nos ha permitido comprender mejor aspectos como los orígenes, los objetivos, las formas organizativas y los tipos de relaciones que las iniciativas de innovación social establecen entre ellas y con su entorno social e institucional.

Concretamente, hemos diseñado una encuesta con el programa de código abierto de encuestas online *LimeSurvey*, que se ha distribuido a través de correo electrónico a las iniciativas de innovación social identificadas en el Mapa de la Innovación Social en Catalunya. De las 710 iniciativas geolocalizadas hasta abril de 2015, conseguimos recoger los correos electrónicos de 529 experiencias, se realizaron 482 envíos satisfactorios y se abrieron el 37,2% de los correos enviados. Finalmente, se obtuvieron 107 respuestas.

El hecho de usar la herramienta de la encuesta on-line ha expuesto a nuestra muestra a los riesgos del sesgo derivado de la autoselección de los encuestados. Sin embargo, hay que remarcar que la composición final de los que respondieron a la encuesta fue muy similar al universo de experiencias recogidas en el Mapa de la Innovación Social en Catalunya, tanto desde el punto de vista temático como territorial, con lo cual, si bien deben establecerse ciertas cautelas en la interpretación de los datos, los mismos apuntan tendencias cuya validez analítica nos parece muy consistente.

3.3. El estudio comparado de casos

Por último, como hemos avanzado, nuestra línea de investigación no ha renunciado a los estudios de caso. Bien al contrario, en el inicio de la misma realizamos un análisis comparado de 6 estudios de caso correspondientes a distintas áreas urbanas periféricas de diferentes ciudades de Cataluña: Ciutat Meridiana (Barcelona); Bellvitge (L'Hospitalet), Palau i Roca (Mataró); Pardinyes (Lleida) y el municipio de Salt (Girona). Estas áreas urbanas fueron seleccionadas a partir de una combinación de criterios de similitud y disimilitud. En cuanto a las semejanzas, todas ellas comparten el hecho de ser áreas urbanas desfavorecidas ubicadas en las periferias metropolitanas y con unas trayectorias históricas similares, por haber sido construidas mayoritariamente en el contexto de crecimiento urbano de los años 50 y 60. En cuanto a las diferencias, son áreas con dinámicas comunitarias distintas, algunas con niveles participativos y de colaboración público-comunitaria intensos, y otros con tejidos sociales mucho más fragmentados y en los que las relaciones entre el sector público y comunitario han sido habitualmente más conflictivas.

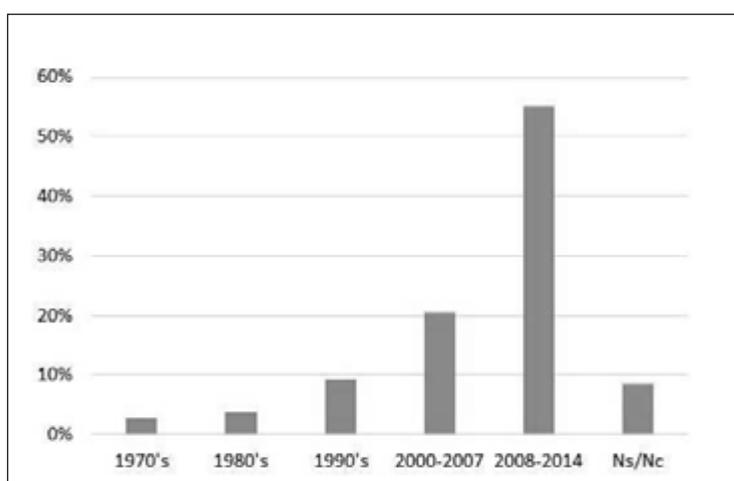
El análisis comparado de estos casos se ha realizado a través de la triangulación de diferentes técnicas de recolección de datos: fuentes documentales, entrevistas en profundidad y observación directa de movilizaciones ciudadanas. Con ello, hemos analizado las particularidades de los efectos de la crisis en cada área, las respuestas ofrecidas por parte la administración y de las comunidades locales, y la importancia de la participación y de la colaboración público-comunitaria como factor de resistencia frente a la crisis.

PRINCIPALES RESULTADOS: INNOVACIÓN SOCIAL, CRISIS Y SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL EN CATALUNYA

De forma sintética, el análisis integrado de los resultados arrojados por estas distintas metodologías nos permite identificar las siguientes pautas de la innovación social en Catalunya y en el Área Metropolitana de Barcelona en el contexto de la crisis y su valor como estrategia de combate contra las desigualdades socio-espaciales.

Primero, en cuanto a las dinámicas evolutivas de la innovación social, nuestra investigación permite constatar una *rápida proliferación de experiencias cooperativas en los años de la crisis* en Catalunya (figura 1). La mayoría de experiencias identificadas en nuestros distintos mapas tienen sus orígenes en el contexto de la crisis económica que se inicia en 2008 y, muy particularmente, a partir de 2011. Esto último nos lleva a considerar que, quizás, la proliferación de experiencias de innovación social puede estar ligada a la intensificación de las políticas de austeridad y al deterioro de las condiciones sociales en el país, pero también al impulso movilizador que supone el surgimiento del movimiento del 15M y su proceso de descentralización en los barrios. Estos dos fenómenos, en realidad, se encuentran íntimamente ligados entre sí y parecen contextualizar la dinámica de expansión de la innovación social.

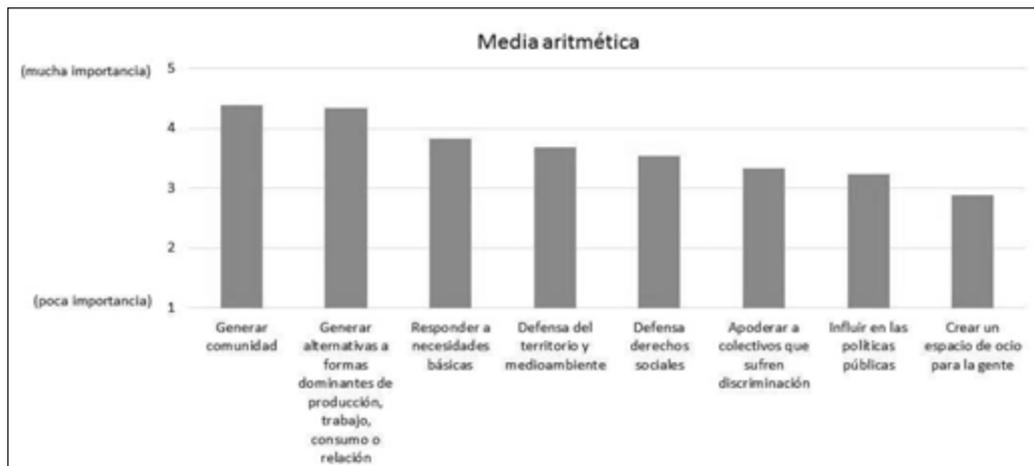
Figura 1. Año de creación de las experiencias de innovación social



Fuente: Elaboración propia.

Segundo, nuestros estudios indican que las experiencias de innovación social son constituidas, en su mayoría, por *pequeños grupos sociales* que, a través de la cooperación social, no sólo buscan *satisfacer necesidades compartidas* sino, también, *establecer vínculos comunitarios* entre sus miembros y *promover alternativas* de consumo, producción y relación con el entorno social (Figura 2). En ese sentido, si bien entre sus objetivos no destaca la incidencia directa en la toma de decisiones públicas, sí que se conciben a sí mismas como promotoras de alternativas para el desarrollo de sociedades más participativas, inclusivas y sostenibles. El carácter micro-comunitario de estas iniciativas se ve parcialmente compensado por la articulación de redes inter-organizativas y el papel aglutinador de plataformas organizativas de alcance supralocal como la *Xarxa de Economia Social i Solidària*, la *Plataforma d'Afectats per la Hipoteca* o la cooperativa *Som Energia*.

Figura 2. Importancia de sus objetivos

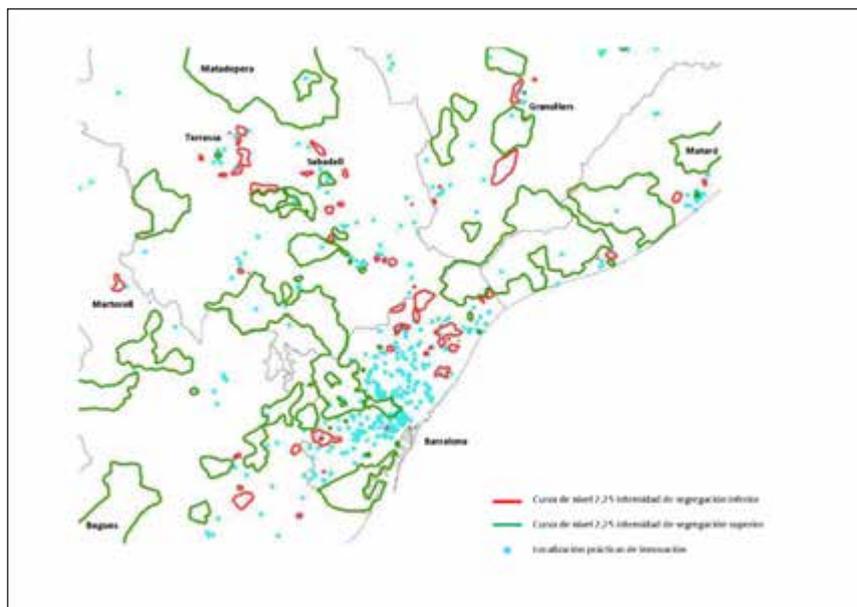


Fuente: Elaboración propia.

Tercero, nuestra línea de investigación pone de relieve que *la mayoría de estas experiencias tienden a desarrollarse en áreas urbanas de estatus social medio*, o en todo caso en áreas diferentes a las de mayor vulnerabilidad y a las de mayor bienestar social. Los conceptos de la necesidad y la capacidad como factores explicativos de la acción colectiva nos ayudan a interpretar este resultado. Así, pues, en las áreas urbanas de rentas más altas puede que exista una alta capacidad de acción colectiva, relacionada con los altos niveles socioeducativos de sus habitantes, si bien no existe una necesidad intensa de innovación social. Esto se debe a que sus habitantes pueden satisfacer sus necesidades (alimenticias, sanitarias, educativas, residenciales...) adquiriéndolas en el mercado convencional y a que la satisfacción con el rendimiento de las instituciones públicas tiende a ser mayor. En las áreas urbanas más desfavorecidas, por el contrario, las necesidades sociales son más acuciantes, pero sin embargo las capacidades para la acción colectiva son menores. Como reconocen Moulaert et al (2010: 11), elementos como «la larga historia de ‘desintegración’, marcada por la ausencia de circuitos económicos capacitadores, la fragmentación del capital social, las rupturas en las relaciones laborales tradicionales (...), la pérdida de la calidad en la acción colectiva y en los sistemas de prestación pública», entre otros, imponen serios límites a la innovación social en las áreas urbanas y entre los colectivos sociales más desfavorecidos.

En cuarto lugar, nuestra investigación pone también de relieve la *importancia de la organización social y comunitaria y de las relaciones de colaboración público-comunitarias como factor de resiliencia frente a la crisis*. Al analizar comparativamente las trayectorias recientes de los casos analizados, podemos establecer una clara línea divisoria entre dos tipos de áreas urbanas: por un lado, aquellas áreas urbanas con unos menores niveles de autoestima y de identificación comunitaria, con tejidos asociativos débiles y fragmentados, y en los que las relaciones entre las asociaciones y las administraciones públicas están marcadas por el conflicto; por otro lado, aquellas otras áreas en las que, a pesar de las dificultades socioeconómicas de sus residentes, existe un alto grado de apego de la población al territorio, apego que se retroalimenta con un tejido asociativo rico y dinámico, y con unas relaciones cooperativas estrechas entre las entidades locales y los servicios públicos. La capacidad de resiliencia comunitaria en el contexto de la crisis ha sido claramente mayor en los barrios con un mayor grado de organización social (Parés et al, 2018).

Figura 3. Intensidad de segregación urbana vs. localización de prácticas de innovación social (Región Metropolitana de Barcelona)



Fuente: Elaboración propia.

En resumen, podríamos concluir a partir de nuestras investigaciones que la innovación social, constituida por prácticas cooperativas y alternativas, ha ido claramente en aumento en los últimos años, pero que su distribución socioespacial ha sido muy desigual, de tal manera que ha mostrado serias dificultades para florecer en las áreas urbanas socioespacialmente más desfavorecidas. Sin embargo, al comparar las trayectorias de distintos tipos de áreas urbanas desfavorecidas, hemos podido constatar cómo, efectivamente, aquellas con un mayor grado de organización social y con una mayor tradición de cooperación público-comunitaria, se han mostrado más resilientes. El apego a la comunidad, los vínculos de solidaridad, la capacidad de articulación colectiva de demandas y el desarrollo de dinámicas colaborativas con los servicios públicos aumentan significativamente las capacidades de las comunidades más desfavorecidas para lidiar con las consecuencias sociales de la crisis y de la precariedad.

LECCIONES TEÓRICAS, METODOLÓGICAS Y POLÍTICAS

La línea de investigación que hemos explicado en esta ponencia nos permite destacar tres grandes tipos de aprendizajes.

A nivel *teórico*, esta línea de investigación ha remarcado la necesidad de profundizar en lo que podríamos denominar la dimensión social de la innovación social. Curiosamente, tal dimensión ha tendido a ser desconsiderada en los estudios sobre la innovación social, dando por supuesto, erróneamente, que ésta se producirá espontáneamente allí donde las necesidades sociales son más intensas. Nuestro estudio ha puesto en evidencia algo ya constatado desde hace tiempo por los estudios sobre la participación política, a saber, que las capacidades de acción colectiva se encuentran muy desigualmente distribuidas entre distintos grupos sociales, siendo por lo general menores entre los grupos vulnerables y excluidos.

Así, pues, es necesario ahondar en la reflexión sobre la relación entre la desigualdad y la innovación social, reconociendo que, en ausencia de factores compensatorios, la innovación social puede convertirse en un factor reproductor (y no corrector) de la desigualdad social.

A nivel *metodológico*, hemos reseñado la necesidad de ir más allá de los clásicos estudios cualitativos de las prácticas ejemplares. Por el contrario, creemos que nuestra línea de investigación ha puesto de relieve el interés de combinar distintas aproximaciones metodológicas, cada una con sus límites y sus potencialidades, pero definitivamente complementarias entre sí. El mapeo de la innovación social se ha mostrado como una herramienta particularmente útil para la comprensión de la dimensión socioespacial de las prácticas de cooperación ciudadana, particularmente al superponerse con análisis estadísticos y cartográficos sobre segregación y vulnerabilidad urbana. Sin embargo, los límites de esta aproximación son significativos: el análisis cartográfico no nos permite profundizar en el conocimiento de las prácticas identificadas, como tampoco nos permite comprender la naturaleza de las transformaciones sociales que éstas pueden generar. Por ello, la combinación del análisis cartográfico con la metodología de la encuesta y de los estudios comparativos de casos se ha mostrado especialmente útil.

Por último, de los resultados de esta investigación se derivan también algunas lecciones políticas importantes, lecciones que atañen no sólo a los actores institucionales sino también a los movimientos sociales. Estas lecciones se pueden resumir en tres ideas clave: 1) el reconocimiento de la creciente importancia de la cooperación, la solidaridad y la autogestión como estrategias de generación de bienestar social frente a las dinámicas excluyentes del mercado y los límites de los modos tradicionales de intervención pública; 2) el valor particular de la organización social y comunitaria y de las prácticas innovadoras que ésta puede promover en el marco de las comunidades socialmente más desfavorecidas; 3) la necesidad de que tanto los poderes públicos como los movimientos sociales focalicen sus esfuerzos en la promoción de procesos de innovación social entre aquellas comunidades donde es más difícil que tales procesos emerjan de forma autónoma. Necesitamos más innovación social, pero no podemos esperar que ésta emerja allí donde es más necesaria, y por ello hay que contribuir a construir capacidades para la acción colectiva allí donde las situaciones de precariedad y vulnerabilidad más la dificultan.

REFERENCIAS

- BLANCO, I. & GOMÀ, R. (2016): *El Municipalisme del Bé Comú*. Barcelona: Icària.
- BLANCO, I. & LEÓN, M. (2017): «Social innovation, reciprocity and contentious politics: facing the socio-urban crisis in Ciutat Meridiana, Barcelona», en *Urban Studies*, vol. LIV (9) (p. 2172-2188).
- BUREAU OF EUROPEAN POLICY ADVISORS (BEPA) (2010): *Empowering People, Driving Change. Social Innovation in European Union*, http://ec.europa.eu/bepa/pdf/publications_pdf/social_innovation.pdf [Consulta enero 2015]
- CRUZ, H.; MARTÍNEZ, R. & BLANCO, I. (2017): «Crisis, urban segregation and social innovation in Catalonia», en *Partecipazione e conflitto*, 10 (1) (p. 221-245).
- GONZÁLEZ, S., MOULAERT, F., MARTINELLI, F. (2010): «ALMOIN: how to analyse social innovation at the local level?» in Moulaert et al (eds.) (2010) op.cit. pp 49-67.

- LEADBEATER, CH. (1997): *The rise of the social entrepreneur*, NESTA, London.
- MARTINELLI, F. (2010): «Historical roots of social change: philosophies and movements» en Moulaert et al (eds.) (2010) op.cit. pp. 17-48.
- MARTÍNEZ, R. y SUBIRATS, J. (2014): «Innovación social: ¿más sociedad o más mercado?», en: ABAD, F. (coord.). *Dentro de 15 años ¿escenarios improbables?*, LID Editorial, Madrid.
- MIRÓ (2015): «¿Por qué le llamamos innovación social a lo que vivimos como auto-gestión?» En Subirats, J. y García-Bernardos, A. (coords.) *Innovación social y políticas urbanas en España*. Barcelona: Icària.
- MOULAERT, F. (2010): «Social innovation and community development: concepts, theories and challenges» en Moulaert et al (eds.) (2010) op.cit. pp. 4-16.
- MOULAERT, F., MARTINELLI, F., SWYNGEDOUW, E., González, S. (eds.) (2010): *Can neighbourhoods save the city? Community Development and Social Innovation*, Routledge, London.
- MOULAERT, F. y NUSSBAUMER, J. (2005): «Defining the Social Economy and its Governance at the Neighbourhood Level: A Methodological Reflection», *Urban Studies*, 42 (11): 2071-2088.
- PARÉS, M.; BLANCO, I.; FERNÁNDEZ, CH. (2017): «Facing the Great Recession in deprived neighbourhoods: how civic capacity contributes to urban resilience», en *City & Community* (próxima publicación).

CRISIS, TRANSFORMACIONES URBANAS E INNOVACIÓN SOCIAL EN SEVILLA: CONTRASTES Y COMPLEJIDADES¹

Inmaculada Caravaca
Universidad de Sevilla

1. TRANSFORMACIONES URBANAS Y CRISIS EN LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

Durante las últimas décadas se ha ido conformando un espacio global de flujos y redes en el que las aglomeraciones urbanas, al concentrar las funciones consideradas estratégicas para el funcionamiento del sistema económico, han ido adquiriendo un creciente protagonismo. A su vez, la progresiva expansión territorial de dichas aglomeraciones ha generado transformaciones sociales y ambientales con trascendentales consecuencias para las formas de vida y el futuro sostenimiento del planeta.

Para intentar explicar tales transformaciones, Brenner (2013) incorpora la categoría conceptual de *urbanización planetaria*. Con ella, no pretende hacer referencia a la formación de una red mundial de ciudades globales ni a una única megalópolis universal, sino a la extensión creciente y desigual a escala planetaria del proceso de destrucción creadora que, asociado al capitalismo, fue analizado por Schumpeter hace ya casi ocho décadas. Centra así fundamentalmente la atención en la conformación de una sociedad de dominante urbana que condiciona, cada vez en mayor medida, todos los procesos territoriales.

Esta lógica capitalista, potenciada, además, por el hecho de que el suelo se gestiona primando su valor de cambio sobre el de uso, ayuda a entender que los espacios urbanos se hayan venido comportando casi exclusivamente como *urbs*, olvidando que, para adecuarse a las verdaderas necesidades de las sociedades que los habitan, es imprescindible que se conciban de forma integrada: Como *urbs* (construcción de espacios habitables), como *polis* (predominio de los intereses generales sobre los particulares) y como *civitas* (participación comprometida y solidaria de los ciudadanos) (Capel, 2003).

En tal contexto, la crisis financiera iniciada hace ya una década, transferida después al conjunto de la economía, y convertida finalmente no sólo en sistémica sino incluso en civilizatoria, está afectando profundamente a los espacios urbanos, al medio ambiente, a las instituciones, a las políticas y muy especialmente a los valores morales y éticos. A las perturbaciones asociadas al advenimiento de la sociedad informacional (Castells, 1995 y 1996), la globalización económica (Veltz, 1996; Wackerman, 2011), y la hegemonía alcanzada por la ideología neoliberal (Laval-Dardot, 2013) es, pues, necesario añadir los

¹ Este trabajo se integra en el Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D+i: CSO2015-65452.

graves impactos generados por la profunda crisis que ha puesto de nuevo en evidencia las fragilidades del sistema haciendo aflorar sus contradicciones (Álvarez Peralta & Luengo Escalonilla & Uxó González, 2013).

Tales procesos han contribuido a facilitar la aplicación de políticas de corte neoliberal que, favoreciendo los intereses de determinados grupos mientras deterioran las condiciones de vida de la mayor parte de la población, están provocando una creciente fragmentación de las sociedades urbanas y de los espacios que éstas ocupan (Baraud & Serfaty, 2011; Halbert & Le Goix, 2012; De Mattos, 2007 Y 2016). La crisis sistémica junto a la derivada de la aplicación de políticas de austeridad han provocado, pues, el declive de numerosas ciudades al generar en ellas toda una serie de impactos que, en última instancia, están relacionados con una progresiva concentración de la riqueza, el crecimiento de nuevas formas de pobreza y un significativo deterioro territorial y ambiental.

Ante este orden de cosas piensan algunos que, como consecuencia del colapso del capitalismo global y civilizatorio, «se volverá a pensar en la ciudad principalmente en términos de supervivencia y habitabilidad, más que de concentración y reproducción del capital» (Fernández Durán & González Reyes, 2014: Volumen 2, 290). Tales planteamientos y reflexiones siguen la línea de los realizados por Jane Jacobs (2011) en la década de los sesenta del pasado siglo, convirtiéndose en una perspectiva interesante con la que analizar los espacios urbanos.

Obviamente, la distribución espacial de los impactos generados primero por la crisis y después por las políticas de ajuste con las que, según se argumentaba, se pretendía superarla, está siendo muy desigual; lo que responde a las diferentes formas con que reaccionan los ámbitos urbanos a los constantes y profundos cambios que se vienen produciendo. Así, mientras algunos se han visto menos afectados por la crisis o han sido capaces de renovar y dinamizar sus economías e incluso de promover formas de urbanización que, además de ser ambientalmente más sostenibles, favorecen la cohesión social, otros están siendo mucho más vulnerables, produciéndose en ellos una reducción ostensible de los estándares de calidad de vida y bienestar social, mientras crecen peligrosamente nuevas formas de pobreza y de exclusión (Fernández Durán, 2011; Sassen, 2015).

Con este marco general de referencia, el objetivo de esta comunicación es observar algunas de las transformaciones ocurridas en la aglomeración metropolitana de Sevilla, centrandose especialmente la atención en la evolución experimentada por una parte del casco antiguo de la ciudad central. Se trata, sobre todo, de poner en evidencia los contrastes y complejidades que se observan en dicho ámbito en el que, junto a los habituales procesos gentrificadores, se están desarrollando actividades creativas y procesos de innovación social que, ligados a la movilización ciudadana, al reforzamiento de la identidad local y a la colaboración entre personas y organizaciones, parece estar contribuyendo a dar protagonismo a ciertos grupos sociales y a impulsar el crecimiento de prácticas económicas alternativas que, a escala local, permiten cubrir algunas de aquellas necesidades sociales que no interesan al mercado y que los poderes públicos están dejando desatendidas.

2. INNOVACIÓN SOCIAL Y PROCESOS DE DESARROLLO DE CARÁCTER INTEGRADO

Las diferencias en los comportamientos urbanos están en buena parte relacionadas con sus capacidades y actitudes para incorporar conocimientos y realizar innovaciones, factores que pueden considerarse esenciales no sólo para dinamizar las economías sino también para propiciar procesos de desarrollo de carácter integrado. No es de extrañar, por consiguiente, que en las últimas décadas la innovación se haya erigido en el punto de confluencia de diferentes corrientes epistemológicas y disciplinas científicas interesadas por analizar procesos socioeconómicos y territoriales (Cating-Lacour-Lung, 2001; Mckimmon-Cumbers-Chapman, 2002; Moulaert-Sekia, 2003...).

Junto a la pluralidad de planteamientos con que se viene analizando el concepto de innovación, se observa una cierta confusión en las formas en que se utiliza. En principio, se relacionó sobre todo con las nuevas tecnologías y su uso empresarial considerando que estaba vinculada a factores internos a la propia firma; posteriormente se empezó a desarrollar la tesis de que la innovación no es un fenómeno de carácter individual sino colectivo y de que es el medio o entorno el que la promueve, poniéndose el énfasis en el conocimiento tácito que, al no estar codificado, se transfiere a través de relaciones interpersonales (Aydalot, 1986; Camagni, 1991; Maillat, 1995...). Estas últimas argumentaciones dieron paso a la incorporación de otras categorías conceptuales, entre las que destaca la de innovación social, para hacer referencia a aquellas sociedades en las que adquieren mayor protagonismo los procesos de aprendizaje colectivo (Morgan, 1997; Jambes, 2001; Martínez Fernández, 2004...).

La llamada innovación social despierta, pues, una creciente atención tanto por su capacidad para dinamizar a las sociedades cómo por su estrecha vinculación con los procesos de desarrollo localizados (Hillier-Moulaert-Nussbaumer, 2004; Moulaert-Martinelli-Swyngedow, 2004; Oosterlynck Et Al, 2013, Méndez, 2016).

En tal sentido, resulta especialmente interesante la reflexión realizada por Moulaert et al (2005) sobre lo que llaman *modelos alternativos de innovación local*. Sostienen los autores que la innovación social puede considerarse una herramienta idónea para investigar, a escala local, la gobernanza y el rol que juega la sociedad civil en las transformaciones socioeconómicas y territoriales. Afirman al respecto que, dado que la innovación social está ligada a la movilización ciudadana, al reforzamiento de la identidad local y a la colaboración entre personas y organizaciones, puede contribuir a promover la inclusión y la cohesión social, así como a generar cambios institucionales que den protagonismo a aquellos grupos sociales que tradicionalmente han estado ausentes de la política local. Esto supone una sugestiva e interesante forma de observar si se están impulsando procesos que pueden contribuir a erradicar la exclusión social y a reducir las desigualdades.

Se trata, pues, de tener en cuenta si las organizaciones sociales y los ciudadanos logran poner en práctica ciertas estrategias y formas alternativas de funcionamiento socioeconómico que, a escala local, permitan cubrir necesidades sociales no atendidas por el mercado ni por el sector público, a la vez que impulsan el cambio social y el empoderamiento comunitario, que son necesarios para favorecer un modelo de desarrollo socialmente inclusivo y territorialmente sostenible (Moulaert et al, 2005; Blanco-Brugué & Cruz-Gallach, 2014).

Esta nueva perspectiva completa las reflexiones que se han venido realizando a otras escalas espaciales y exige una mirada multiescalar que relacione los fenómenos metropolitanos con los que ocurren tanto en las ciudades como en los barrios que las conforman.

3. SEVILLA: ORGANIZACIÓN SOCIAL DE SU ESPACIO URBANO

En su condición de capital de Andalucía, Sevilla ha ido reforzando su centralidad, concentrando buena parte las llamadas «funciones comando» (Magnaghi, 1981). La ciudad no creció significativamente en extensión hasta la segunda mitad del siglo XX debido a dos factores principales: Por una parte, la gran superficie de su casco antiguo (3,94 Km²), el más extenso de España y uno de los más grandes de Europa, debida al apogeo alcanzado por la ciudad en el S. XVI cuando tenía el monopolio comercial con América. Por otra, la profunda crisis en que se ve sumida al perder dicho monopolio en favor de Cádiz (S. XVIII), de la que no empieza a recuperarse hasta mediados del S. XIX.

Durante la segunda mitad del S. XIX comienza a perfilarse una organización social del espacio urbano que ha trascendido hasta ahora y cuyo conocimiento resulta imprescindible para comprender la naturaleza selectiva de algunas de las intervenciones urbanísticas que se han venido realizando:

- La zona sur, con mayor prestigio residencial, concentra la arquitectura monumental, las principales actividades públicas (Alcazar, Catedral, Ayuntamiento, Audiencia...), importantes instituciones del pasado (Casa de la Moneda, Casa de la Contratación, Atarazanas...), las oficinas de las principales empresas y el comercio
- La zona norte, básicamente popular al ser lugar de residencia de la clase obrera, localizaba en su periferia el hospital, la leprosería, el manicomio y el cementerio.

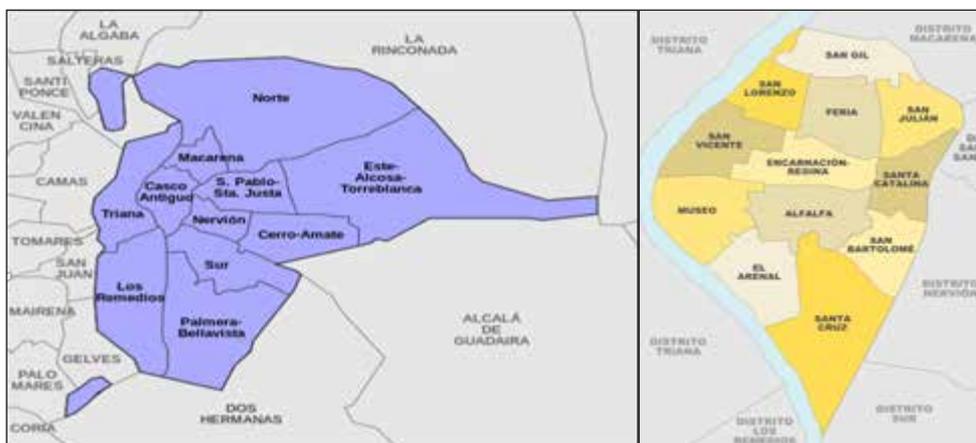
En el S. XX las principales reformas urbanas se fueron realizando en la mitad sur, mientras que la mitad norte permaneció en un abandono casi total, creciendo así la dicotomía entre un Sur representativo y un Norte proletario (González Dorado, 1975; Marín De Terán, 1980; Diaz; 2010). Resulta ilustrativo al respecto que las actuaciones vinculadas a la Exposición Universal de 1992 no contribuyeran a dinamizar la zona norte del casco antiguo, lo que llevó a considerar necesaria su revitalización mediante la aplicación de un Plan URBAN.

La iniciativa URBAN de la Unión Europea (Comisión Europea, 2003) ha sido hasta ahora el instrumento más específico de política urbana utilizado, siendo su objetivo estimular a zonas urbanas en situación de crisis a desarrollar procesos innovadores e integradores de desarrollo y regeneración urbana. Se llevó a cabo a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), desarrollándose en dos fases: 1994-1999 (118 programas) y 2000-2006 (70 programas). Con esta iniciativa se pretendía, pues, generar buenas prácticas para la articulación social en barrios o distritos utilizando una metodología basada en un enfoque integrado centrado en tres aspectos: Fortalecimiento de la competitividad económica, Eliminación de la exclusión social y Regeneración física y medioambiental. En España los resultados de los programas URBAN han sido limitados en lo que concierne a su dimensión colaborativa, aunque sí actuaron algunos como factores de transformación urbana.

En 1994 se aprueba un Plan Urban para la revitalización de tres barrios del sector norte del casco antiguo de Sevilla: Alameda-Feria, S. Luís y S. Julián (Figura 1), que estaban aquejados de graves problemas relacionados con la escasa actividad económica, la existencia de graves problemas sociales, la antigüedad de las infraestructuras básicas y la ausencia de equipamientos dotacionales.

Con la aplicación del Plan (1994-1999) no se logró reducir significativamente el desempleo ni la marginación social, pero sí se produjeron cambios urbanos: regeneración de las infraestructuras básicas (red de abastecimiento y saneamiento de aguas, construcción de un tanque de tormentas...), rehabilitación de tres edificios de valor histórico y patrimonial (Casa de las Sirenas, Palacio de los Marqueses de la Algaba y Naves Singer) y reurbanización de calles y apertura de nuevo viario (lo que alteró la configuración urbanística almohade, con la consiguiente pérdida de tejido urbano medieval, sin que lo impidiera la Ley de Patrimonio Histórico).

Figura 1: Distritos de Sevilla y barrios que conforman su Casco Antiguo.



En el barrio denominado Feria se incluye la zona de la Alameda.

Los resultados del Plan han sido valorados de muy distinta forma (García Jaén, 1998; VVVA, 2006; Díaz Parra, 2008 y 2010), pero es evidente que la fuerte inversión pública en urbanismo estimuló a la inversión privada, lo que contribuyó a iniciar un proceso especulativo que acabó provocando efectos gentrificadores.

Los procesos de renovación urbanística y gentrificación siguieron su curso una vez concluido el Plan Urban, llevándose a cabo en 2004 una reordenación de la Alameda de Hércules que dio un fuerte impulso a la actividad hostelera de la zona y propició aún más el proceso de gentrificación provocando, a su vez, algunos otros cambios.

4. NUEVAS FORMAS DE ENTENDER Y VIVIR LA CIUDAD LIGADAS A LA INNOVACIÓN

Pese a los múltiples problemas que siguen aquejando a la zona norte del casco antiguo de Sevilla, se observan también en ella algunos procesos ligados a la innovación que están contribuyendo a la confor-

mación de un espacio urbano social y culturalmente más dinámico y, al menos en parte, más solidario e inclusivo.

Para su análisis es necesario tener en cuenta, por un lado, los efectos que está generando la creciente concentración en ella de las actividades consideradas creativas incluidas en la llamada economía del conocimiento. Por otro, son importantes también aquéllas otras actividades vinculadas a las llamadas prácticas económicas alternativas, que tienen por objeto promover el desarrollo de un nuevo modelo económico e, incluso, un cambio de sistema.

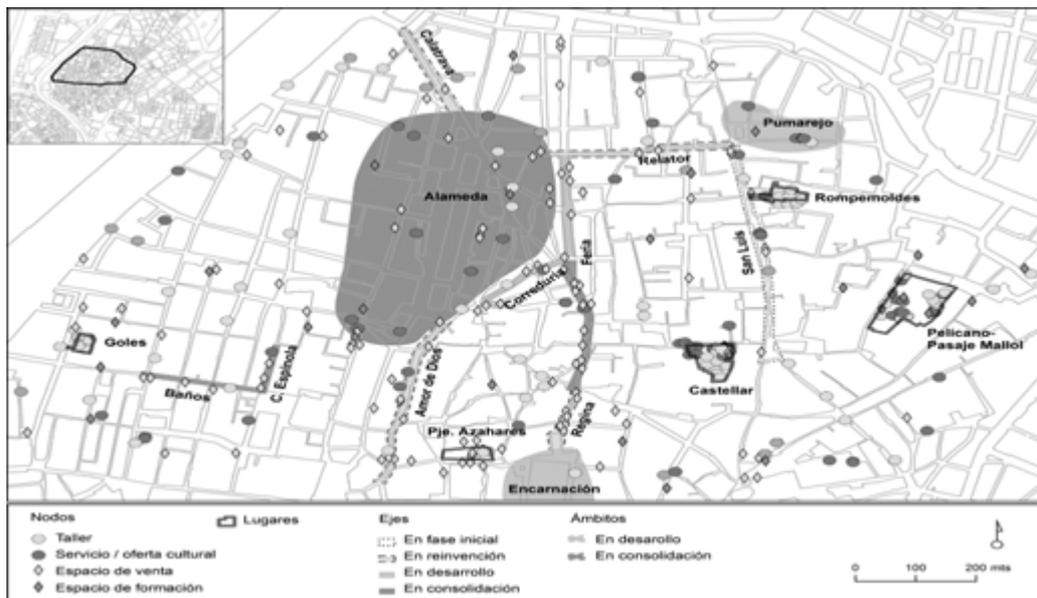
4.1. Actividades creativas, revitalización económica y espacios emergentes

Desde hace ya más de una década se viene atribuyendo un valor estratégico a las actividades creativas al considerar que pueden contribuir tanto a estimular la creación de empleo como a impulsar el desarrollo de ciudades y territorios (Bayliss, 2007; Pratt, 2008; Evans, 2009...). Dichas actividades están ligadas directa o indirectamente a la cultura; es el caso de las relacionadas con el espectáculo (teatro, cine y televisión), la edición de libros, la reproducción de música y audiovisuales, la fotografía y el diseño. Como contrapunto a la mirada positiva anterior, se ha venido cuestionando también el excesivo énfasis que se ha ido poniendo en la potencialidad socio-económica de este tipo de actividades, al entender que están sirviendo para justificar intereses ideológicos, y económicos muy ligados a la globalización de los mercados y a concepciones económicas neoliberales (Bouquillion-Miège-Moeglin, 2011; Bustamante, Ed. 2011).

Sea como sea, no deja de resultar interesante el papel dinamizador que pueden llegar a tener las actividades creativas en los cambios socio-urbanísticos de determinadas zonas urbanas que no están fuertemente enraizadas en el mercado global. Este es el caso de la zona objeto de estudio en la que se ha identificado la presencia de actividades creativas que son, a la vez, resultado y causa de procesos urbanos de distinto signo; ya se trate de nuevos elementos que se distribuyen por estas tramas urbanas, de generación de imágenes cada vez más potentes e identificables o de procesos más profundos de transformación socioeconómica y espacial (García García et al, 2016).

En la zona norte del casco antiguo de Sevilla se pueden observar *nodos* de actividades creativas que se distribuyen aleatoriamente en el espacio. Su concentración permite diferenciar entre *lugares* (escenarios acotados que son espacios de sociabilidad con valor simbólico), *ejes* (calles comerciales) y *ámbitos* (sectores de escala más extensa y compleja que conforman plazas o zonas). Se trata en todos los casos de espacios en los que se está percibiendo una renovación urbana estrechamente relacionada con la capacidad creativa e innovadora (García García et al, 2016) (Figura 2).

Figura 2: Localización de nodos, lugares, ejes y ámbitos creativos en el casco norte de Sevilla



Fuente: García García et al. (2016)

En efecto, apoyadas en la existencia de antiguos espacios artesanos y fabriles que han facilitado su asentamiento, se han ido concentrando actividades creativas de distintos tipos: talleres artesanos, espacios escénicos, librerías y otros establecimientos y locales con propuestas estéticas y funcionales ligadas a la creatividad. Ello ha contribuido a que se haya ido conformando un movimiento contestatario que, asociado a los procesos de renovación urbana, ha llevado a la consolidación de la Alameda de Hércules como lugar de encuentro y ocio reforzando su singularidad.

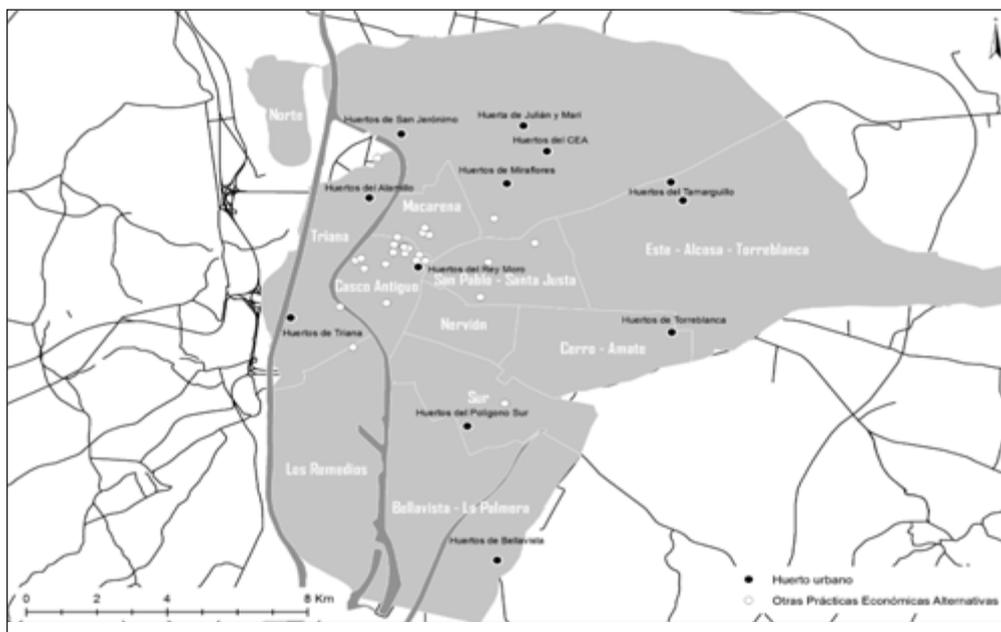
4.2. Innovación social, movilización ciudadana y reforzamiento de la identidad local

Frente a la lógica de maximización del beneficio y el crecimiento económico que fundamenta al capitalismo, surgen prácticas económicas alternativas a las formas de financiación, producción, intercambio y consumo que están relacionadas con procesos de innovación social. Están basadas en la utilización de recursos de proximidad así como en la existencia de redes de colaboración y su objetivo es propiciar una lógica socioeconómica alternativa - basada en el respeto al medio, la solidaridad y la justicia social - que permita avanzar hacia la construcción de sociedades más justas.

Se centran, pues, en la búsqueda de alternativas, ya sea al propio sistema capitalista o a la forma concreta en que éste se viene comportando, pero en uno y otro caso se trata de prácticas que rompen con las estructuras dominantes. Son muy diversas estando vinculadas a la producción de bienes o servicios (cooperativas de trabajo asociado, redes de pequeños productores, huertos comunitarios urbanos, espacios de coworking...), al intercambio (bancos de tiempo, bancos de semillas, redes de trueque, mercados de productores, mercados de reciclaje...), al consumo (grupos y cooperativas de consumo agroecológico, cocinas compartidas, educación P2P y universidades libres...), o a la financiación (moneda social, cooperativas locales de crédito...).

Revisten especial interés las que se localizan en ámbitos urbanos concretos, densificando y reforzando su tejido social e impulsando procesos de revitalización urbana inclusiva. Es, por todo ello, sumamente interesante su concentración en la zona norte del casco antiguo de Sevilla pues contribuyen a poner de manifiesto la existencia en ella de identidades específicas (Figura 3).

Figura 3: Localización en Sevilla de prácticas económicas alternativas.



Fuente: Elaboración propia

Son especialmente significativas las que se concentran en dos ámbitos:

- La Alameda de Hércules (S.XVI) que, antes de su renovación, ha pasado por todo tipo de avatares históricos hasta convertirse en lugar de referencia de prostitución y menudeo de droga, transformándose en las últimas décadas en lugar de encuentro y sociabilidad
- La plaza de El Pumarejo (S.XVIII), en la que el apoyo a la lucha vecinal ha adquirido una importante resonancia simbólica de resistencia alternativa y antisistema. En su entorno se encuentran buena parte de las prácticas económicas alternativas existentes en Sevilla; especial relevancia adquiere la moneda social PUMA, que toma su nombre de esta plaza y tiene en ella su sede.

5. ALGUNAS CONCLUSIONES

Durante las últimas décadas se han venido produciendo importantes transformaciones urbanas ligadas a la consolidación de la sociedad informacional, a la globalización económica y a la conformación del espacio abstracto de las redes. A su vez, al centrarse el proceso de producción del espacio urbano en criterios de mercado se hurta la debida atención a la calidad de vida y al desarrollo personal de sus habitantes.

Partiendo de tales bases, y en lo que respecta al ámbito aquí analizado, podemos concluir:

- El espacio urbano de Sevilla se ha venido organizando dicotómicamente entre un Sur representativo y un Norte proletario
- Las reformas realizadas en la zona norte del casco antiguo, junto a la proliferación en ella de movimientos sociales, ha configurado un complejo mosaico social que propicia el desarrollo de actividades creativas y prácticas económicas alternativas.
- Procesos de gentrificación, sectores contestatarios, actividades creativas y prácticas económicas alternativas hacen del casco norte un espacio de contrastes, complejo y en constante transformación.
- Pese a los múltiples problemas que sigue teniendo se está conformando como espacio urbano dinámico, culturalmente creativo y socialmente solidario e inclusivo que aporta un nuevo carácter a la ciudad.
- Se observa así que de la suma de iniciativas públicas, operaciones de regeneración urbana, intereses especulativos y dinámicas informales, resulta un espacio urbano de gran complejidad social.
- En él se contraponen procesos económicos y sociales que no están presentes en otras zonas de Sevilla.
- Resultan ilustrativas aquéllas iniciativas que están entre lo lúdico, lo identitario y lo reivindicativo.

En definitiva, cómo defendía Jane Jacobs en su momento (*Muerte y vida de las grandes ciudades*, 1961), frente a prácticas de renovación urbanas basadas en modelos genéricos que no priorizan la calidad de vida de sus habitantes, se pone cada vez más en evidencia que es necesario facilitar la creación de espacios de socialización y encuentro que, además dinamizar a las ciudades, enriquezcan la vida pública y mejoren la calidad de vida de sus habitantes. No hay que olvidar que «el derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad» (David Harvey, 2008, *El derecho a la ciudad*).

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ PERALTA, I. & LUENGO ESCALONILLA, F. & UXÓ GONZÁLEZ, J. (2013): *Fracturas y crisis en Europa*, Eudeba y Clave Intelectual, Buenos Aires-Madrid.
- AYDALOT, P. (1986): *Milieus innovateurs en Europe*, París, GREMI.
- BARAUD-SERFATY, I. (2011): «La nouvelle privatisation des villes», *Esprit*, N° 3, pp. 149-167.
http://www.esprit.presse.fr/archive/review/rt_download.php?code=35985.
- BAYLISS, D. (2007) «The Rise of the Creative City: Culture and Creativity in Copenhagen». *European Planning Studies*, nº 15 (7), 889-903.

- BLANCO, I. & BRUGUÉ, Q. & CRUZ-GALLACH, H. (2014): «Resiliencia comunitaria frente a la crisis: innovación social y capacidad cívica en los barrios desfavorecidos». V *Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP*, Madrid.
- BRENNER, N. (2013): «Tesis sobre la urbanización planetaria», *Nueva Sociedad*, N° 243. www.nuso.org/media/articulos/downloads/3915_1.pdf.
- BOUQUILLION, P.; MIÈGE, B. Y MOEGLIN, P. (2011): «La situación de la industria creativa. Un debate significativo en Francia» en BUSTAMANTE, E., Ed. *Industrias creativas. Amenazas sobre la cultura digital*, Barcelona, Gedisa, 97-116.
- BUSTAMANTE, E. Ed. (2011): *Industrias creativas. Amenazas sobre la cultura digital*. Barcelona, GEDISA.
- CAMAGNI, R. (ed.) (1991): *Innovation networks. Spatial perspectives*, London, GREMI-Belhaven Press.
- CAPEL, H. (2003): «A modo de introducción. Los problemas de las ciudades: Urbs, civitas y polis», en Capel, H. Coord. *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, Colección Mediterraneo Económico N° 3, Instituto Cajamar, El Ejido (Almería), pp. 9-24.
- CASTELLS, M. (1995): *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Alianza Editorial, Madrid.
- CASTELLS, M. (1996): *The rise of the Network Society*, Blakwell. Massachussetts-Oxford.
- CATING, M., LACOUR, C. y LUNG, Y. Coords. (2001): «Innovation et développement regional». *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, N° 1, pp. 3-20.
- COMISIÓN EUROPEA (2003): *Cooperación con las ciudades. La iniciativa comunitaria Urban*. http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/presenta/cities/cities_es.pdf
- DE MATTOS, C. (2007): «Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana» *Nueva Sociedad*, N° 212, pp. 82-96.
- DE MATTOS, C. (2016): «Financiarización, valorización inmobiliaria y mercantilización de la metamorfosis urbana» *Sociologías*, año 18, n° 42, pp. 24-52.
- DIAZ PARRA, I. (2008): «Movimientos vecinales contra la gentrificación y transformaciones en la política local de Sevilla. Los casos de El Pumarejo y S. Bernardo» *Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008.
- DIAZ, I. (2010): *Sevilla, cuestión de clase. Una geografía social de la ciudad.*, Atrapa sueños, Colección Ensayando, Sevilla.
- EVANS, G. (2009): «Creative Cities, Creative Spaces and Urban Policy». *Urban Studies*, n° 46 (5&6), 1003-1040.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. (2011): *La quiebra del capitalismo global: 2000-2030*. Virus Editorial, Bilbao.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. & GONZÁLEZ REYES, L. (2014): *En la espiral de la energía* (Dos tomos). Ecologistas en Acción, Madrid.
- GARCÍA GARCÍA, A. & FERNÁNDEZ SALINAS, V. & CARAVACA BARROSO, I. & GONZÁLEZ ROMERO, G. (2016): «Actividades creativas, transformaciones urbanas y paisajes emergentes» *Document's D'Analisi Geogràfica*, VOL 62, N°1, pp. 27-54.

- GARCÍA JAEN, P. (1998): «Aplicaciones de la Iniciativa Comunitaria URBAN» *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE)*, N° 26, pp. 191-206.
- GONZÁLEZ DORADO, A. (1975): *Sevilla, Centralidad Regional y Organización Interna de su Espacio Urbano*, Servicio de Estudios del Banco Urquijo, Sevilla.
- HALBERT, L. & LE GOIX, R. (2012): «Capital financier et production urbaine». *Urbanisme*, N° 384, pp. 40-41.
- HARVEY, D. (2008): «El derecho a la ciudad», *New Left Review*, N°53, pp. 23-39 Oxford. <http://newleftreview.es/authors/david-harvey>.
- HILLIER, J. & MOULAERT, F. & NUSSBAUMER, J. (2004): «Trois essais sur le rôle de l'innovation sociale dans le développement spatial», *Géographie, Economie, Société*, N° 6, pp. 129-152.
- JACOBS, J. (2011): *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitán Swing Libros, S.L., Navarra (Primera edición 1961).
- JAMBES, J.P. (2001): *Territoires apprenants. Esquisses pour le développement local du XXI siècle*. París, L'Harmattan.
- LAVAL, C. & DARDOT, P. (2013): *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Gedisa Ed., Barcelona.
- MAGNAGHI, (1981): *Il sistema di governo della regioni metropolitane*. Franco Angeli, Milán.
- MAILLAT, D. (1995): «Les milieux innovateurs». *Sciences Humaines*, N° 8, pp. 41-42.
- MARÍN DE TERÁN, L. (1980): *Sevilla: Centro urbano y barriadas*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M.C. (2004): «La capacidad innovadora de las redes de desarrollo regional: El valor añadido de la colaboración, la competitividad y la difusión del conocimiento», *Información Comercial Española*, N° 812, pp. 55-69.
- MCKIMMON, D., CUMBERS, A. Y CHAPMAN, D. (2002): «Learning, innovation and regional development: a critical appraisal of recent debates.» *Progress in Human Geography*, N° 26, pp. 293-311.
- MÉNDEZ R. (2016): «Renovar economías urbanas en crisis: Un debate actual sobre la innovación» *Desenvolvimento Regional em debate*, Revista electrónica do Programa da Maestrado em Desenvolvimento Regional da Universidade do Contestado. www.unc.br/periodicos.
- MORGAN, K. (1997): «The Learning Region: Institutions, Innovation and regional Renewal». *Regional Studies*, 31, 5: 491-503.
- MOULAERT, F. y SEKIA, F. (2003): «Territorial innovation models: a critical survey», *Regional Studies* N° 37, pp. 289-302.
- MOULAERT, F. & MARTINELLI, F. & SYNGEDOW, E. (2004): *Social innovation and governance in local communities*, SINGOCOM. <http://users.skynet.be/bk368453/singocom/index2.html>.
- MOULAERT, F. & MARTINELLI, F. & SWYNGEDOW, E. & GONZÁLEZ, S. (2005): «Towards alternative model(s) of local innovation», *Urban Studies*, N° 42, pp. 1969-1990.

- OOSTERLYNCK, S. & KAZEPOV, Y. & NOVY, A. & COOLS, P., BARBERIS, E. & WUKOVITSH, F. & SARUIS, T. (2013): *The butterfly and the elephant: Local social innovation, the welfare state and new poverty dynamics*. <http://improve-research.eu>.
- PRATT, A. (2008): «Creative Cities?», *Urban Design*, nº 106, 35-60.
- SASSEN, S. (2015): *Expulsiones, brutalidad y complejidad en la economía global*, Katz Editores, Buenos Aires-Móstoles (Madrid).
- VELTZ, P. (1996): *Mondalisation, villes et territoires*, L'Économie d'archipel, P.U. F., París.
- VVAA (2006): *El gran pollo de la Alameda. Una decena de años de lucha social en el barrio de la Alameda, Sevilla*, Traficantes de Sueños, Sevilla.
- WACKERMAN, G. (2011): *Vers une nouvelle mondialisation*, Ellipses Édition, París.

POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES E INNOVACIÓN SOCIAL COLECTIVA: REPENSANDO LA ACCIÓN PÚBLICA PARA ACOMPañAR LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MODELOS SOCIALES DESDE ABAJO

Sergio Belda-Miquel

INGENIO (CSIC-UPV). Universitat Politècnica de València

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universitat de València

Alejandra Boni Aristizábal, Victoria Pellicer-Sifres

INGENIO (CSIC-UPV). Universitat Politècnica de València

CRISIS URBANA, INNOVACIÓN Y DERECHO A LA CIUDAD

La intensificación de los procesos de precarización y de incremento de la desigualdad y los apremiantes problemas de sostenibilidad han situado a las ciudades contemporáneas en una situación de crisis multidimensional que pone a las políticas públicas urbanas ante retos y dificultades sin precedentes.

Los discursos, a todos los niveles, reclaman la importancia fundamental de las políticas públicas a nivel local para la construcción del derecho a la ciudad, un concepto cada vez más presente en el debate académico, político y de los movimientos sociales (Mayer, 2009). Se reclama una acción pública nueva o renovada, multidimensional, integrada, abierta y participativa, para abordar los problemas de justicia socio-espacial y los conflictos urbanos (Belda-Miquel et al., 2016; Brown, 2010).

Estos debates sobre el derecho a la ciudad entroncan con los que, desde distintos ámbitos, hablan de la necesidad de la *transición* de los actuales sistemas y modelos sociales para avanzar hacia modelos más justos y sostenibles (Van Den Bergh et al, 2011). Por transición se puede entender el proceso de transformación de las características básicas un sistema dado (por ejemplo, el alimentario o el energético), esto es, de las prácticas que se dan en el mismo, de la naturaleza y estructura de las relaciones, de los valores, ideologías y discursos en juego, de las tecnologías y de las fuentes de conocimiento empleadas; de las instituciones que los regulan y dan forma, etc. (O'Brien, 2012; Pelling, 2011; Geels, 2011).

En este marco, ha cobrado renovada y creciente importancia, tanto en el ámbito académico como en el de la política pública, la *innovación* como fórmula para encontrar y desplegar soluciones para abordar problemas complejos y novedosos y avanzar hacia modelos radicalmente distintos en los distintos sistemas. Se diría que, si el derecho a la ciudad es la meta a alcanzar, la innovación parece ser cada vez más un medio imprescindible para ello.

Sin embargo, un buen número de autores han criticado esta aproximación, así como los sobreentendidos propios del discurso de la innovación, con distintos argumentos. Por ejemplo, se ha sostenido que la política centrada en la innovación, en último término, seguiría poniendo en el centro a los mismos actores que, por décadas, han impulsado el actual modelo insostenible: grandes corporaciones, estructuras de gobierno, grandes centros tecnológicos, etc. Aún con la eventual participación, consulta o apoyo a la ciudadanía en los procesos de innovación o de «co-creación» de ideas, son estos actores quienes conservarían la centralidad en la búsqueda de soluciones (O'Brien, 2010). Por otro lado, estas soluciones, construidas «de arriba a abajo» son en último término siempre similares, centradas en la mejora tecnológica, en algunas regulaciones sectoriales o en promover cambios en comportamientos de las personas consumidoras (Shove, 2010). Esta lógica se sustenta en una visión tecnocrática y simplista del cambio, pone en el centro el conocimiento experto y el poder de técnicos y gestores (Zuber-Skerrit, 2012), así como los mecanismos de un mercado regulado, perfeccionado y *reverdecido*. Finalmente, estos planeamientos estarían despolitizando el debate sobre los problemas de sostenibilidad y de injusticia que enfrentan los actuales sistemas de producción y consumo y, en general, nuestras ciudades.

Esta despolitización no es desde luego neutra desde el punto de vista ideológico o del modelo de ciudad buscado. Para numerosos autores, seguiría siendo funcional al modelo de ciudad mercantilizada que estaría en la base de los actuales problemas de injusticia socio-espacial (Harvey, 2008).

Por ello, los sobreentendidos sobre la innovación presentes en las actuales políticas públicas estarían apuntando a generar innovaciones que de manera gradual reformen los sistemas, sin abordar cambios de fondo, transformaciones de las estructuras profundas de poder ni cuestiones de economía política (Manuel-Navarrete, 2010).

Esta perspectiva de la innovación se ha conectado con la idea del derecho a la ciudad. La despolitización del debate sobre innovación y la aceptación acrítica del modelo de ciudad mercantilizada se conectaría con una determinada perspectiva sobre el derecho a la ciudad, también despolitizada, alejada de consideraciones sobre la economía política de las ciudades y los impactos de su mercantilización, y alejada por ello de los orígenes más radicales del concepto (Belda-Miquel et al., 2016).

Desde este punto de vista, este trabajo trata de poner el foco en otro lugar y perspectiva de la innovación. Se de poner en el centro los procesos de innovación «desde abajo», promovidos por la ciudadanía, lo que podemos llamar procesos de *innovación social colectiva*. En estos procesos se estarían proponiendo transformaciones radicales en distintos sistemas de producción y consumo. En consecuencia, estarían repolitizando el debate, la acción y el tipo de soluciones que se proponen para avanzar hacia ciudades más justas y sostenibles.

Poner el foco en estos procesos de innovación reivindica también su importancia para construir un derecho a la ciudad más próximo a la idea originariamente propuesta por Lefebvre: Una noción entendida como crítica radical a la sociedad; como proceso de transformación de la ciudad para orientarla a las necesidades de las personas, para situar el valor de uso por encima del valor de cambio (Purcell, 2014); como proceso de generación de autogobierno por parte de las personas que habitan la ciudad (más allá su estatus legal) del espacio urbano y del conjunto de decisiones que afectan a la comunidad (Purcell, 2013); como proyecto y horizonte de nuevo modelo de sociedad más allá de la lógica del mercado, de la sociedad de consumo y del Estado (Lefebvre, 2003 [1970]); como forma de pleno desarrollo de sus habitantes a través de la producción de la ciudad (Purcell, 2013; Belda-Miquel et al., 2016).

Desde este punto de partida, en este trabajo se exponen primero brevemente algunos conceptos clave para aproximarnos a la innovación social colectiva (sección 2). Se trata a continuación de hacer ver la diversidad de iniciativas de este tipo que se dan en las ciudades; de entender sus contribuciones para transformar los distintos sistemas y de aproximarnos a la variedad de estrategias que despliegan (sección 3). Finalmente, se trata de explorar las posibles implicaciones que, para la política pública local, tendría el reconocer y apoyar estas iniciativas de innovación desde la ciudadanía (sección 4).

1. UN CAMBIO EN EL FOCO: LA INNOVACIÓN SOCIAL DESDE ABAJO

Ante las críticas expuestas, un buen número de autores en el campo de los estudios de innovación ha focalizado su atención en entender procesos de cambio generalmente invisibilizados pero que sí pueden tener un potencial transformador, aquellos que ocurren promovidos fuera del ámbito del mercado y del Estado (Hess, 2013; Smith et al., 2014, Hossein, 2016).

En este sentido, en torno a la idea de *grassroots innovation* – lo que podemos denominar *innovación desde la base, innovación desde abajo o innovación social colectiva* – la literatura hecho énfasis en entender los procesos de innovación promovidos por la propia ciudadanía organizada. En estos procesos se generarían de manera colectiva y organizada, más allá de la lógica del mercado o de la acción del Estado, alternativas y soluciones ante los actuales problemas de justicia y de sostenibilidad, sistemas radicalmente distintos de producción y consumo en múltiples sectores (Seyfang y Smith, 2007). Estas iniciativas de base se han definido como «redes de personas y organizaciones que generan nuevas soluciones ‘de abajo a arriba’ para el desarrollo sostenible; soluciones que responden a las situaciones locales y a los intereses y valores de las comunidades implicadas (...) que experimentan con innovaciones sociales, así como con el uso de tecnologías más verdes» (Seyfang y Smith, 2007).

Estos procesos de innovación se caracterizan por cuestiones tales como: se basan en la economía social (no simplemente en el mercado y la oferta-demanda); están orientados por las necesidades sociales y la ideología (no por el beneficio); obtienen esencialmente sus recursos del trabajo y aportaciones voluntarias y del intercambio, aunque pueden obtenerlos también de subvenciones o de la actividad comercial limitada (no los obtienen de la actividad comercial lucrativa); son promovidos por colectivos variados tales como organizaciones vecinales, de voluntarios, cooperativas, empresas sociales, grupos informales, etc. y operan en muy distintos sectores (de la energía o a alimentación a la vivienda o las finanzas). En general, hablamos de iniciativas muy variadas y de muy distinta naturaleza: cooperativas energéticas o de vivienda, grupos de consumo de alimentos, monedas sociales, iniciativas para la soberanía tecnológica, etc (ver, por ejemplo, Seyfang et al., 2014, Hargreaves et al. 2013, Seyfang and Longhurst, 2013, Pellicer-Sifres et al., 2016). En estas iniciativas se prefiguran e imaginan futuros posibles; se ensaya y pone en práctica la transformación del modelo social y económico; y se transforman las personas y colectivos que participan a través del aprendizaje.

Aunque operan al margen del Estado, de la acción de estas prácticas se pueden obtener elementos para pensar políticas más transformadoras. Volver la mirada de la política pública hacia estos procesos de innovación implica, por todo lo señalado, poner el foco en la necesidad de construir nuevos modelos;

hacerlo desde una perspectiva más transformadora, sistémica y abiertamente política; y situar a la ciudadanía y a lo colectivo en el centro de estos procesos de cambio.

La literatura con frecuencia se refiere a que estas prácticas de innovación constituyen *nichos* en los sistemas en los actúan, esto es, espacios alternativos donde se producen prácticas distintas a las dominantes, donde se prefiguran lógicas y modelos alternativos a los hegemónicos. Se trata así de formas de producir bienes y servicios paralelas al *régimen* dominante en un determinado sistema, es decir, al «conjunto de normas, rutinas cognitivas, comportamientos compartidos, capacidades y competencias, estilos de vida, prácticas diarias, acuerdos institucionales y contratos, y en general las reglas extendidas y comúnmente aceptadas por los que se rigen los sistemas y por los que permanecen estables» (Geels, 2010).

En la literatura, distintos autores señalan que estas iniciativas de innovación social colectiva que se dan en nichos pueden eventualmente ir influenciando o incluso sustituyendo al régimen, especialmente en momentos de crisis y presiones estructurales: Los regímenes pueden verse tensionados y sacudidos por procesos sociales (por ejemplo, intensas movilizaciones), económicos (por ejemplo, crisis económicas), políticos (por ejemplo, momentos de apertura y cambio político e institucional, o momentos de descrédito de sistemas existentes) o ambientales (por ejemplo, las presiones que introduce el cambio climático). Por ello, pueden abrirse ventanas de oportunidad derivadas de estas presiones, que abren espacio para que los nichos puedan desarrollarse, influir y eventualmente sustituir al régimen e introducir un nuevo modelo, si las alternativas están suficientemente maduras (Geels, 2011, 2002). Según Smith (2010), esta manera de conceptualizar el cambio, que la literatura de transiciones llama *multi-nivel* (Geels, 2002) permite entender el impacto que, para producir cambios estructurales a lo largo del tiempo, pueden tener iniciativas concretas innovadoras en los márgenes del sistema.

2. LA MULTIPLICIDAD DE EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL COLECTIVA EN LAS CIUDADES

2.1. Distintos procesos y mismos principios vinculados al derecho a la ciudad

Como se ha mencionado, las iniciativas de innovación social colectiva a las que nos estamos refiriendo se dan en el ámbito urbano en sectores muy distintos y bajo formas muy distintas. Nos referiremos solo a algunos sectores y tipos de iniciativas que pueden resultar clave para la construcción de espacios urbanos más justos y sostenibles, y que se dan tanto en el ámbito internacional como del Estado español y el de la ciudad de Valencia.

En el ámbito de la alimentación, encontramos que en las ciudades han surgido en los últimos años una multiplicidad de experiencias que constituyen nichos de prácticas alternativas que tratan de transformar los regímenes alimentarios, de generar nuevas relaciones entre productores y consumidores, reivindicar el conocimiento campesino y local, relocalizar sistemas alimentarios y activar o revitalizar con estas acciones espacios urbanos o periurbanos. En este sentido, encontramos iniciativas que van desde los mercados campesinos, las cooperativas de consumidores y los grupos de consumo agroecológico, los nuevos o existentes espacios de intercambio de conocimientos y semillas, y, en general, una diversidad

de nuevos canales cortos de producción, distribución y consumo de alimentos. Este tipo de iniciativas han tenido una importante expansión en los últimos años en el territorio del Estado español (Vivas, 2010), así como en la ciudad de Valencia (Pellicer-Sifres et al., 2016)

En el ámbito de la energía, encontramos en el espacio urbano o periurbano un buen número de experiencias comunitarias que, en distintas ciudades, estarían apuntando a un modelo energético más justo y sostenible. Estas experiencias recogen iniciativas tales como instalaciones de producción comunitaria de energía y distintas formas de producción y consumo descentralizadas. En el Estado español y en la ciudad de Valencia se ha visto el crecimiento de experiencias en este sentido, tales como las cooperativas energéticas o los procesos de construcción o recuperación ciudadana de instalaciones solares urbanas o periurbanas (Belda-Miquel et al., 2014).

En el ámbito de las finanzas y de los mecanismos de intercambio alternativo, son también conocidas y cada vez más numerosas distintas experiencias, que entramos en el ámbito internacional y también en el valenciano. Pueden mencionarse las distintas iniciativas relacionadas con las monedas sociales, los bancos de tiempo y otras formas de intercambio cooperativo. En el ámbito más estricto de las finanzas, son destacables las experiencias de banca cooperativa, que también han ganado importancia y visibilidad en el Estado español en los últimos años (Suriñach, 2017).

Todas estas experiencias, junto con otras que van del ámbito de la educación al de la vivienda, tienen también una dimensión socio-espacial fundamental. Contribuyen a reorganizar, repensar y disputar el espacio urbano; resituar el rol de servicios, equipamientos, instalaciones y tecnologías; generar tejido social y comunitario; y reivindicar la gestión colectiva de instalaciones y espacios. En este sentido, estas experiencias se conectan con procesos de apropiación y de gestión comunitaria de la ciudad, que van desde los de huertos urbanos y las instalaciones de energía renovable a los centros sociales.

Como se ha señalado, estas iniciativas presentan una enorme diversidad, ofrecen una infinidad de alternativas y prefiguran una multitud de modelos futuros posibles. Por lo demás, son cambiantes, dinámicas y en permanente transformación. No obstante, podemos hablar de que presentan algunas características comunes clave en términos de su contribución en la construcción de modelos alternativos al régimen en el que operan, y que por ello implican un avance del derecho a la ciudad en el sentido lefevbriano original al que nos referíamos.

En primer lugar, estas iniciativas valorizan distintas fuentes de saber locales, más allá del conocimiento técnico-científico. Apuntan a un uso de la tecnología y a formas de producción, intercambio y consumo diversificadas y adaptadas a lo local.

En segundo lugar, apuestan por sistemas de producción y consumo descentralizados y en red, limitando los intermediarios. Más allá, generan canales y procesos al margen del mercado y de los mecanismos del Estado. Apuntan por ello a des-mercantilizar el acceso a bienes básicos y promover el acceso mediante esquemas basados en la lógica de la confianza y el intercambio directo. Generan para ello relaciones en lo posible directas y continuadas entre productores y consumidores, o nuevas formas que combinan producción y consumo (los *prosumidores*).

En tercer lugar, consideran la producción y acceso a los bienes y servicios y al propio espacio urbano como actos colectivos. Ponen el énfasis en la gestión comunitaria, la creación de bienes comunes y, en general, en el bien común.

En cuarto lugar, se construyen sobre valores clave como la cooperación, la solidaridad, la austeridad, la justicia y la participación. Conectan firmemente la cuestión de la justicia con la de la sostenibilidad y la relación con el entorno. Entienden por ello la transición hacia nuevos modelos más sostenibles como inseparable de la transición hacia modelos más justos, equitativos y participativos.

En general, buscan modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios democratizados, descentralizados, localizados, diversificados y gestionados de forma comunitaria, con una puesta en valor de la austeridad o una fuerte crítica al crecimiento.

En este sentido, estas prácticas de innovación colectiva entroncan plenamente con ideas centrales del derecho a la ciudad a las que nos referíamos: recuperan y reivindican el valor de uso de bienes y servicios mercantilizados; generan la autogestión de la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios urbanos; construyen una lógica más allá del mercado y del Estado; y ofrecen un espacio de aprendizaje y transformación personal y colectiva a las personas que participan de estas experiencias.

2.2. Distintos procesos y distintas estrategias y posturas ante el Estado

La diversidad de iniciativas se corresponde también con una gran variedad en su grado de desarrollo, sus visiones y sus estrategias de acción generales y en relación al Estado. En relación a las estrategias generales de desarrollo, la literatura nos habla con frecuencia de que las iniciativas de innovación social colectiva pueden centrarse en una o combinar varias de las siguientes estrategias (Van den Bosch y Rotmans, 2008):

En primer lugar, *profundizar*, es decir, centrar la estrategia y acciones en mantener viva la experimentación, la reflexión y el aprendizaje en la iniciativa. Generalmente esta estrategia implica mantener prácticas más radicales de participación, un tamaño reducido y una apertura permanente al cambio y a la transformación.

En segundo lugar, *conectarse*: Implica estrategias y acciones tanto para conocer con más profundidad el propio entorno (y seguir así adaptándose y transformándose), para vincularse con otras iniciativas, para inspirar y apoyar otros colectivos y para replicarse con el fin de formar nuevas iniciativas.

En tercer lugar, *escalar*: Implica la estrategia y la acción centradas en el crecimiento de la iniciativa para alcanzar una mayor visibilidad, poder e impacto. Para ello, las iniciativas pueden tratar de cambiar el marco en el que se mueven y que impide su crecimiento (por ejemplo, cambiar leyes y regulaciones, formas de pensar, relaciones entre actores, etc.) o adaptarse a este marco para poder crecer.

Las iniciativas tienen también distintas visiones sobre el rol del Estado y de la acción pública para la transformación de los sistemas existentes. Tienen así distintas posturas sobre el tipo de relaciones que se quieren mantener con las administraciones y sobre las exigencias que se deberían formular a estas. Estas visiones y planteamientos pueden ir desde tratar de operar plenamente al margen del Estado a buscar su apoyo o colaboración (ver por ejemplo, Suriñach, 2017). Podemos considerar que las actitudes de las iniciativas pueden ser de uno o varios tipos combinados.

En primer lugar, una actitud más estrictamente centrada en la autogestión y recelosa del rol del Estado para la transformación social. Suele ir asociada a la negación de cualquier tipo relación con la